

UCLV
Universidad Central
"Marta Abreu" de Las Villas



FH
Facultad de
Humanidades

Departamento de Periodismo

TRABAJO DE DIPLOMA

Programa de asignatura para el desarrollo de competencias profesionales para periodismo hipermedia en la carrera de Licenciatura en Periodismo de la Universidad Central "Marta Abreu" de Las Villas

Autor: Anniel Hernández Villa

Tutor: MCs. Grettel Rodríguez Bazán

Santa Clara, 2020
Copyright©UCLV

UCLV
Universidad Central
"Marta Abreu" de Las Villas



FH
Facultad de
Humanidades

Journalism Academic Department

DIPLOMA THESIS

Subject program for the development of profesional skills for hipermedia jounalism in the Bachelor's Degree in Journalism at Universidad Central "Marta Abreu" de Las Villas

Author: Anniel Hernández Villa

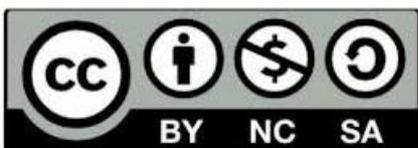
Thesis Director: MCs. Grettel Rodríguez Bazán

Santa Clara, June, 2020
Copyright©UCLV

Este documento es Propiedad Patrimonial de la Universidad Central “Marta Abreu” de Las Villas, y se encuentra depositado en los fondos de la Biblioteca Universitaria “Chiqui Gómez Lubian” subordinada a la Dirección de Información Científico Técnica de la mencionada casa de altos estudios.

Se autoriza su utilización bajo la licencia siguiente:

Atribución- No Comercial- Compartir Igual



Para cualquier información contacte con:

Dirección de Información Científico Técnica. Universidad Central “Marta Abreu” de Las Villas. Carretera a Camajuaní. Km 5½. Santa Clara. Villa Clara. Cuba. CP. 54 830
Teléfonos.: +53 01 42281503-1419

El periodismo es como el café:
hay que servirlo rápido,
endulzarlo lo justo
y no estropearlo con mala leche.

Ramón Salaverría.

DEDICATORIA

A mamá y a papá.

Por todo,
por lo que fui, lo que soy
y seré.

AGRADECIMIENTOS

A yeya y a mi abuelo, por estar siempre para mí.
A mis tíos y primos, los de aquí y los de allá. Sin ustedes, esto no hubiese sido posible.
A mi “puchu”, porque llegaste a la hora exacta, por el aliento, el cariño, por esa entrevista que tanto trabajo te costó transcribir. Y como tú misma dijeras, porque sí.
A Grettel, por la tutoría y la confianza. Por guiarme en esta travesía. Porque si no me esboza el mapa, aun estuviera perdido.
A María Victoria, por sus revisiones y consejos.
A Linnet Molina, por enseñarme metodología en tan poco tiempo, por las revisiones y señalamientos.
A Carmen por la doble entrevista y sus enseñanzas.
A Lora, Mailén, Rafael, Frank, Lidia Cano, y a todos aquellos de quienes aprendí algo útil.
A Eraida, porque ella sí tiene su escenario y su público.
A Aliena, por la paciencia que me ha tenido al invadirle su mesa durante toda la carrera, por los *partys*, por la amistad.
A Mónica (*Hi Monik*), esa muchacha callada que se convirtió en la guía y amiga de cada uno de nosotros. Por los debates, y por saber escuchar sin juzgar. A Amalia, por la alegría contagiosa, por la pasión compartida por la televisión. A Victoria por los puntos de vista, por el *pink*. A Yohandra, por los sombrillazos que nunca me dio.
A Dayana, por su pasión por el periodismo, por los chistes malos, porque Messi es mejor que Cristiano y porque Caminar Santa Clara en un capítulo sirvió al menos para un Diploma de Oro.
A Alejandro, Javiel, Giovany y Eliany, porque este grupo sin ustedes no hubiera sido lo mismo. Mejor o peor, nunca igual.
A Yusimí, porque le encanta este grupo. A Liz, por ser parte de él: mi grupo de cinco años de sacrificio, de felicidad.
A Mery, por siempre estar pendiente a nosotros. A Yuleyvis, Marimón, Ebir, Malvina, Liset y a toda la DirCom. Mucho de mi formación se la debo a ustedes.
A Masjuán por sus consideraciones y a Adrián Eduardo Cancino, por ser el único que respondió mi correo.
A Darilys, donde quiera que estés, gracias por iniciarme en los senderos del periodismo deportivo.
A Mayli, por confirmarme que lo mío es el periodismo deportivo.
A quienes me abrieron las puertas en Telecubanacán.
A los que estuvieron presentes, a los que se preocuparon.
A todos gracias, por permitirme crecer.

RESUMEN

La presente investigación constituye una propuesta de programa analítico de asignatura para el currículo propio u optativo/electivo para el desarrollo de competencias profesionales en periodismo hipermedia dentro del Plan de estudio E. Desde la perspectiva cualitativa se realiza un análisis de las competencias profesionales demandadas para el ejercicio con calidad del periodismo hipermedia. En el logro de los objetivos trazados se emplea como método empírico el bibliográfico-documental y la técnica revisión bibliográfico-documental y como métodos teóricos el analítico-sintético y el inductivo-deductivo. Se utiliza además, el método de la Teoría Fundamentada. La entrevista semiestructurada y los grupos focales constituyen las técnicas para la recolección de información sobre el tema. Los datos obtenidos componen el sustento teórico del trabajo que posibilitaron identificar y caracterizar a las competencias, habilidades y herramientas demandadas para el trabajo en el mundo digital. El resultado fundamental de la investigación resulta el diseño de la propuesta de programa analítico de la asignatura optativa *Gestión de contenidos multimediales* que plantea las competencias profesionales a desarrollar para el periodismo hipermedia junto a las habilidades y herramientas básicas utilizadas en el escenario digital. Estas, contribuirán a la formación de un periodista polivalente, multimedial, con dominio de la narrativa transmedia y conocimientos de hipertexto, junto a un comportamiento ético consecuente, que le permite mayor credibilidad ante la audiencia, favoreciendo a su interacción y retroalimentación.

Palabras Claves: Formación académica, periodismo hipermedia, competencias profesionales, herramientas, habilidades, multimedialidad.

ABSTRACT

The present investigation constitutes a proposal of an analytical program of the subject for the own or optional / elective curriculum for the development of professional competences in hypermedia journalism within the Study Plan E. From the qualitative perspective, an analysis of the professional competences demanded for the quality exercise of hypermedia journalism is carried out. In achieving the objectives set, the bibliographic-documentary and the bibliographic-documentary review technique are used as the empirical method and the analytical-synthetic and inductive-deductive methods as theoretical methods. In addition, the Grounded Theory method is used. The semi-structured interview and the focus groups constitute the techniques for collecting information on the subject. The data obtained constitute the theoretical support of the paper that helped to identify and characterize the competences, abilities and demanded tools for work in the digital world. The main result of the research is the design of a proposal for the analytical program of the optional subject Multimedia content management that comprises the professional competences to be developed for hypermedia journalism together with the basic skills and tools used in the digital setting. These will contribute to the training of a multipurpose, multimedia journalist, with command of the transmedia narrative and hypertext knowledge, together with consistent ethical behavior, which allows greater credibility before the audience, favoring interaction and feedback.

Key Words: Academic training, hypermedia journalism, professional competences, tools, abilities, multimedia.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO I: FORMACIÓN ACADÉMICA DE COMPETENCIAS PROFESIONALES PARA EL PERIODISMO HIPERMEDIA	5
1.1. Tendencias actuales de la formación académica: la formación por competencia	5
1.2. Enfoque curricular basado en competencias para la formación en la educación superior	9
1.3. Periodismo hipermedia: hacia una definición de sus competencias.....	13
1.4. Herramientas y habilidades a desarrollar en un mundo hipermedial	18
CAPÍTULO II: ASPECTOS METODOLÓGICOS	23
2.1. Clasificación de la investigación	23
2.2. Definición conceptual y operacionalización de las categorías y subcategorías de análisis	24
2.3. Métodos y técnicas empleados	27
2.4. Triangulación	28
CAPÍTULO III: DE LA FORMACIÓN POR OBJETIVOS A LA NECESIDAD DE UNA FORMACIÓN POR COMPETENCIAS EN PERIODISMO HIPERMEDIA	29
3.1. Formación académica en Cuba	29
3.2. Plan de estudio E para la carrera de Periodismo: necesidad de una formación por competencias en periodismo hipermedia	32
CAPÍTULO IV: PROPUESTA DE PROGRAMA ANALÍTICO PARA EL CURRÍCULO PROPIO U OPTATIVO/ELECTIVO PARA LA FORMACIÓN ACADÉMICA POR COMPETENCIAS PROFESIONALES EN PERIODISMO HIPERMEDIA	37
4.1. Necesidad de perfeccionamiento del Plan de estudio E para desarrollar competencias profesionales en periodismo hipermedia	37
4.2. Competencias profesionales para periodismo hipermedia en estudiantes de la UCLV	43
4.3. Herramientas y habilidades a formar en periodismo hipermedia para el desarrollo de competencia desde la educación superior	47
4.4. Propuesta de programa analítico de la asignatura <i>Gestión de contenidos multimediales</i>	53
CONCLUSIONES	59

RECOMENDACIONES	60
BIBLIOGRAFÍA	61
ANEXOS	68

INTRODUCCIÓN

A raíz del avance de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC), con solo dar clic en un dispositivo electrónico se accede a la *world wide web*, el sistema de distribución de información interconectada por enlaces de hipertexto que se ejecuta en Internet. Con tal desarrollo, desde las últimas dos décadas los medios de prensa tradicionales revolucionaron sus rutinas productivas. Nuevas y múltiples ventajas para reporteros y usuarios de todo el mundo marcaron pauta con la llegada de Internet y la aparición del periodismo hipermedia.

Esta modalidad periodística se ha insertado como una especialidad priorizada en las facultades dedicadas a la enseñanza del periodismo. La academia ha tenido la tarea de formar en los estudiantes la necesidad de presentar la información en la *web* de manera clara, concisa, creíble, consistente y con cortesía (IGDonline, 2010).

Las propias transformaciones tecnocomunicativas de los entornos digitales sociales, demandan de los profesionales de la comunicación, especialmente de los periodistas, nuevas competencias profesionales que escapen de la formación académica realizada en las universidades cubanas donde los planes de estudio se basan en el cumplimiento de objetivos.

La formación basada en competencia permite que haya una relación directa entre las competencias requeridas y los contenidos de los programas de formación. De esta manera, quienes ejecuten la formación tendrán un referente para adecuar sus programas y quienes demanden sus servicios tendrán la seguridad que se adaptan a las necesidades (Valverde, 2001).

En el informe de la Comisión Internacional sobre la Educación para el Siglo XXI creada por la Unesco, y liderada por Jaques Delors (1996) se afirma que la Comisión desea poner claramente de relieve que esas nuevas tecnologías generan una verdadera revolución que afecta tanto a las actividades relacionadas con la producción y el trabajo como a las actividades ligadas a la educación y a la formación. Por tanto, las fuentes del conocimiento y del saber pueden ser diversificadas por el desarrollo de las nuevas tecnologías, capaces de crear un nuevo entorno educativo y cultural.

Anota Gonczi (2001) plantea que el sistema de competencias hizo posible, por primera vez, que a los estudiantes se les reconocieran sus calificaciones sobre la base de lo que podían demostrar cuando estuvieran listos para hacerlo. Esto, a diferencia de las modalidades de educación tradicional basada en horas de instrucción recibida.

Según Posada (s.f), la educación y capacitación basada en normas de competencias (EBNC) se ha aplicado en los países más industrializados, inicialmente en la formación vocacional (técnica y tecnológica) en y para el trabajo. Sin embargo, ya la Conferencia mundial sobre la educación superior, convocada por la Unesco en 1998, estableció que en un contexto económico caracterizado por los "cambios y la aparición de nuevos modelos basados en el saber y sus aplicaciones, así como en el tratamiento de la información, deben reforzarse y renovarse los vínculos entre enseñanza superior, el trabajo y otros sectores de la sociedad" (p. 9).

De lo anterior, dice Posada (s.f), se infiere que los nexos entre la educación superior y el trabajo requieren de una formación profesional basada en competencia no solo laborales. También, deben ser, comunicativas, intelectuales y socioafectivas, para el desempeño en los complejos, inestables, inciertos y conflictivos ámbitos organizacionales y sociales de la práctica profesional.

En el diagnóstico realizado por la periodista Mariela Díaz Ramírez en el año 2019 se señaló como aspecto deficiente, las insuficientes competencias profesionales para el ejercicio del periodismo hipermedia de los graduados en la Universidad Central "Marta Abreu" de Las Villas. Por tanto, como en la fundamentación de la asignatura correspondiente al Plan de estudio E se habla de desarrollar habilidades en dependencia del contexto donde se desempeñen profesionalmente una vez graduados en la academia, la presente investigación, a raíz de la relevancia que ha adquirido la formación académica basada en competencia, parte de la necesidad de incluir temáticas en materia de periodismo hipermedia que tributen a la formación de competencias profesionales luego de definirse estas.

De esta forma se responde al llamado de los estudios latinoamericanos de la comunicación, de inclinar las investigaciones hacia la formación académica con el objetivo de elevar la praxis periodística, volcada cada vez más hacia los escenarios digitales. Así, se satisface desde la academia, las solicitudes del campo profesional relacionadas con el periodismo hipermedia ante la avalancha tecnológica.

Al tener en cuenta los aspectos mencionados y en función de obtener resultados que guíen y orienten el desarrollo de competencias profesionales para el periodismo hipermedia en el Plan de estudio E de la carrera de Periodismo de la Universidad Central "Marta Abreu" de Las Villas, se plantea como pregunta de investigación:

¿Cómo desarrollar la formación académica de competencias profesionales para el periodismo hipermedia dentro de la disciplina Comunicación hipermedia, tecnología y sociedad en el Plan de estudio E de la carrera de Periodismo de la Universidad Central "Marta Abreu" de Las Villas?

Para desarrollar la investigación se trazan los siguientes objetivos:

Objetivo General:

Proponer un programa analítico de asignatura para el currículo propio u optativo/electivo para la formación académica por competencias profesionales en periodismo hipermedia.

Objetivos Específicos:

1. Identificar las competencias profesionales para el periodismo hipermedia que necesitan los estudiantes de la carrera de Periodismo.
2. Caracterizar las herramientas y habilidades para el periodismo hipermedia a desarrollar desde la formación académica de la carrera de Periodismo en el Plan de estudio E.
3. Determinar en el programa analítico el nombre de la asignatura, de la disciplina y de la carrera; su ubicación en el plan de estudio y el fondo de tiempo total.
4. Determinar en el programa analítico los objetivos generales de la asignatura, la relación de temas, la cantidad de horas y su distribución por formas organizativas y tipos de clase.
5. Identificar en la propuesta de programa analítico los contenidos a impartir para desarrollar competencias profesionales de los estudiantes en periodismo hipermedia.
6. Determinar las indicaciones metodológicas y de organización, así como, el sistema de evaluación del aprendizaje, el texto básico y otras fuentes bibliográficas necesarias para el desarrollo de competencias en periodismo hipermedia.

El presente estudio resulta viable puesto que se cuenta con toda la bibliografía digital e impresa actualizada, con variedad de fuentes documentales para abordar las categorías a analizar. Existen todos los recursos humanos y materiales. También resulta posible el intercambio con expertos en el tema. Esto facilita la aplicación de los métodos y técnicas correspondientes al análisis en cuestión.

De esta forma, se consultaron textos de autores reconocidos como Ramón Salaverría (2005), Santiago Tejedor (2010), Javier Sierra (2010), Sergio Tobón (2013), Andrés Barrios (2016), William R. Zambrano (2015) y Fuentes Navarro (s.f), entre otros especialistas quienes aportaron reflexiones teóricas sobre el desarrollo de competencias profesionales en periodismo hipermedia y los aspectos relacionados con el tema.

La investigación se estructuró en cuatro capítulos donde se recoge la información necesaria para la elaboración de la propuesta. El Capítulo I: *Formación académica de competencias profesionales para el periodismo hipermedia*, enuncian las principales características de la formación académica basada en competencias profesionales específicamente para el periodismo hipermedia así como las herramientas para el desarrollo de habilidades de la especialidad junto a la determinación de los contenidos a impartir según el criterio de diferentes autores.

En el Capítulo II: *Aspectos metodológicos*, se realiza la conceptualización y operacionalización de la categoría analítica, el tipo de estudio y la perspectiva de la investigación, los métodos y técnicas empleados, la selección de la muestra y la triangulación. Mientras que, el Capítulo III: *De la formación por objetivos a la necesidad de una formación por competencias en periodismo hipermedia*, constituye un acercamiento a la formación académica en Cuba al instante que contextualiza la investigación, al caracterizar el Plan de estudio E de la carrera de periodismo partiendo de la necesidad de desarrollar competencias profesionales en periodismo hipermedia.

Por su parte, el Capítulo IV: *Propuesta de programa analítico para el currículo propio u optativo/electivo para la formación académica por competencias profesionales en periodismo hipermedia*, refleja los resultados de la presente investigación. También, al final de la investiga se presentan conclusiones, recomendaciones y anexos. De forma general quedan plasmadas las habilidades, junto a herramientas digitales a dominar, para desarrollar competencias profesionales en periodismo hipermedias a través de la asignatura optativa *Gestión de contenidos multimediales*.

CAPÍTULO I: FORMACIÓN ACADÉMICA DE COMPETENCIAS PROFESIONALES PARA EL PERIODISMO HIPERMEDIA

1.1. Tendencias actuales de la formación académica: la formación por competencia

La formación de profesionales en el ámbito universitario continúa a debate entre académicos, investigadores y estudiantes ante un mundo globalizado y mediatizado, donde el conocimiento, la ciencia y la tecnología comprenden los principales ámbitos de la vida social. La polémica siempre se relaciona con al proceso de adquisición de conocimientos teóricos, metodológicos y prácticos, con el fin de aplicar lo aprendido en el ámbito laboral.

Esta dinámica conlleva al cuestionamiento de varios sistemas educativos. Todos giran en torno a repensar sus principios, reinventar sus metodologías docentes, sus sistemas organizacionales y replantear sus objetivos, metas, pedagogías y sus didácticas si quiere cumplir con su misión en el siglo XXI (Cardona, s.f).

Una actualización del sistema educativo debe tener como eje principal la formación académica por ser la esencia en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Los autores Raúl Fuentes Navarro (1997), María Immacolata Vassallo de López (2001), Gabriel Kaplún (2001), V. Martí, G. Almerich, J. Cifuentes, M. Grimaldo, J. Martí, C. Merino, e I. Puerta (2011) y Rocío Brígida Rubio García (2016) coinciden en que esta comprenderá todo el conjunto de enseñanzas dentro del sistema educativo que, a través de los planes de estudio¹, capacita para el ejercicio cualificado de la profesión al preparar al estudiante para investigar, analizar, producir e intervenir en diversos ámbitos de la sociedad y la cultura a partir de la producción de conocimientos teóricos y aplicados por medio de la construcción de objetos, metodologías, teorías y elementos humanísticos conjugadas con el grupo de habilidades demandadas por la práctica profesional.

Al revisar estas concepciones, en la realidad profesional actual, además de las habilidades básicas, al estudiante se le debe formar la capacidad de captar el mundo

¹ El plan de estudios es "la síntesis instrumental mediante la cual se seleccionan, organizan y ordenan, para fines de enseñanza, todos los aspectos de una profesión que se considera social y culturalmente valiosos, profesionalmente eficientes" (Glazman e Ibarrola, 1978, p.13). En él se concretan el campo de dominio teórico, la práctica social de la profesión y los tipos de conocimientos, habilidades, actitudes y valores que debe poseer el profesional. "Es el instrumento mediante el cual una institución educativa define el tipo de organización, régimen de estudios y acciones que los alumnos deben realizar para lograr un determinado nivel de dominio en su formación" (González, 1994, p. 46).

circundante, ordenar sus impresiones, comprender las relaciones entre los hechos que observa y actuar en consecuencia. "Por ello necesita de saberes transversales susceptibles de ser actualizados en la vida cotidiana, que se manifiesten en la capacidad de resolución de problemas diferentes a los presentados en el aula" (García, Cabrera, González y García, 2011, p. 60).

Según el Informe Mundial de la Unesco en el año 2005, las tendencias actuales en educación se orientan hacia modelos flexibles caracterizados por la intensificación de la vinculación escuela-empresa en forma de redes de colaboración, el replanteamiento del actual modelo universitario, la orientación de la oferta por necesidad de contar con mano de obra calificada, a partir de procesos formativos definidos por los centros de enseñanza, el educador como tutor que facilita el aprendizaje, la educación para la polivalencia y la multifuncionalidad, y la flexibilización del currículum enfocado en normas de competencia.

Los propios investigadores Máryuri García, Juan Silvio Cabrera, Maricela González y Alfredo García (2011), plantean que, en todas las tendencias, apartándonos de las particularidades que las distinguen, se puede clarificar que la finalidad de la educación es la de preparar con vistas al empleo futuro y, por consiguiente, las dificultades en su obtención son vistas como una deficiencia en la formación universitaria. Dentro de estas tendencias, una de las que mayor auge ha tenido, en Europa y Latinoamérica, es la formación orientada al desarrollo de competencias, las cuales constituyen el objeto de los programas educativos.

Como se asevera en la descripción del proyecto Tuning², dichas competencias vienen a ser los puntos de referencia para el diseño y la evaluación de los planes de estudios. "Los puntos de referencia garantizan flexibilidad y autonomía en la construcción de los planes de estudios y al mismo tiempo proporcionan un lenguaje compartido con el que describir sus objetivos" (como se citó en Sierra, 2010, p. 9).

Planteado por Noam Chomsky en 1965, el concepto de competencia ha estado vinculado a diferentes áreas del conocimiento relacionado directamente, en un primer momento, con el campo lingüístico. Desde el término competencias lingüísticas

² El proyecto Alfa Tuning nació a partir de las necesidades que emergieron en 1999 con la Declaración de Bologna. Constituye un proyecto de y para las universidades enfocado en un sistema intercultural para desarrollar aprendizaje basado en resultados, centrado en los estudiantes y en competencias.

Chomsky las define como "capacidad y disposición para la actuación y la interpretación" (como se citó en Badillo, 2000, p. 14).

El término ha evolucionado en su conceptualización con el tiempo. Fundamentalmente se basa en la capacidad y cualidades innatas del ser humano para afrontar determinados conocimientos. Cuestiones que han ido superando autores como Hymes (1996), Ruiz (2005), Campos y Tejeda (2007), Escudero (2009) y Tobón (2013), al entender que las competencias pueden desarrollarse y no necesariamente estar preconcebidas en el individuo.

Quien aporta la visión más completa en el sentido holístico del término competencia es Sergio Tobón (2013, p. 47) cuando afirma que:

Las competencias se entienden como procesos complejos que las personas ponen en acción-actuación-creación, para resolver problemas y realizar actividades (de la vida cotidiana y del contexto laboral-profesional), aportando a la construcción y transformación de la realidad, para lo cual integran el saber ser (automotivación, iniciativa y trabajo colaborativo con otros), el saber conocer (observar, explicar, comprender y analizar) y el saber hacer (desempeño basado en procedimientos y estrategias), teniendo en cuenta los requerimientos específicos del entorno, las necesidades personales y los procesos de incertidumbre, con autonomía intelectual, conciencia crítica, creatividad y espíritu de reto, asumiendo las consecuencias de los actos y buscando el bienestar humano.

Por tanto, una persona competente es aquella que integra conocimientos, habilidades y actitudes socialmente establecidas, así como, herramientas para resolver desafíos, situaciones y problemas complejos de manera responsable, autónoma y creativa adecuada en un contexto. Además, está capacitada para colaborar en su entorno laboral y en la organización del trabajo (Bunk, 1994; Coulon, 1995; Echeverría, 2001; Schneckerberg y Wildt, 2005).

Sobre esta perspectiva, se toma lo planteado por el propio Tobón (2013, p. 99) en torno a las características fundamentales de las competencias profesionales. "Son una actuación integral, buscan resolver problemas, se enfocan en el mejoramiento continuo y tienen como base el desempeño ético".

Al clasificar las competencias profesionales, Tiza (2014) subraya las competencias básicas como las capacidades intelectuales indispensables para el aprendizaje de una

profesión; en ellas se encuentran las competencias cognitivas, técnicas³ y metodológicas⁴. Las competencias genéricas las describe como la base común de la profesión o se refieren a las situaciones concretas de la práctica profesional que requieren de respuestas complejas. Mientras tanto, las competencias específicas serían la base particular del ejercicio profesional y están vinculadas a condiciones específicas de ejecución.

A lo planteado por Tiza, esta investigación suma el postulado de Jorge Enrique Correa Batista (2007), quien agrega la competencia participativa que implica saber participar en la organización del puesto y entorno de trabajo. Es, por tanto, la capacidad de decidir y asumir responsabilidades.

También, aparecen las competencias transversales que son todas aquellas habilidades, aptitudes y el dominio de herramientas que hacen que un individuo desarrolle de forma eficaz su trabajo. "Las competencias transversales sirven para desarrollar cualquier profesión y se han adquirido en diferentes contextos (laborales o no). Algunas competencias transversales son: trabajo en equipo, responsabilidad, iniciativa, relación interpersonal y disponibilidad para aprender" (educaweb, s.f., párr. 10).

La investigación asume cada una de las clasificaciones de estas competencias, las cuales permiten resolver, con independencia y creatividad, los problemas más generales y frecuentes que se presentan en el ejercicio del periodismo hipermedia. Permitirán incorporar diversos conocimientos para el desarrollo de otras competencias, adaptarse a las condiciones de su objeto de trabajo y participar en el sistema de educación posgraduada que asegura su actualización continua, y la asimilación de nuevas capacidades, aptitudes, habilidades y herramientas a dominar bajo determinado contexto, ya sea en la práctica profesional o a lo largo de la vida.

Las competencias inducen cambios en la formación académica. Cambios que no es hacer más práctico el saber, o integrar la teoría con la práctica, u orientar la educación

³ Las competencias técnicas hacen referencia a las competencias adquiridas después de haber realizado una formación específica y son específicas de un puesto de trabajo en concreto. Estas competencias son diferentes en cada profesión y normalmente se adquieren realizando una formación específica (Tomado de <https://www.educaweb.com>).

⁴ Posee competencia metodológica aquel que sabe reaccionar aplicando el procedimiento adecuado a las tareas encomendadas y a las irregularidades que se presenten; que encuentra de forma independiente vías de solución y que transfiere adecuadamente las experiencias adquiridas a otros problemas de trabajo (Tejada, 1999).

hacia la empleabilidad. El enfoque de formación con base en competencias es mucho más que eso.

1.2. Enfoque curricular basado en competencias para la formación en la educación superior

Como se ha manifestado, la formación académica experimenta cambios con el único propósito de formar profesionales más competentes en un contexto mediado por el avance vertiginoso de las TIC. Una de las vías para lograr el objetivo se basa en la reconfiguración de dicha formación a través de competencias profesionales. Competencias que han puesto a pensar a los centros rectores encargados de la formación de profesionales para insertar esta modalidad dentro de sus planes de estudio.

El diseño curricular con un enfoque basado en competencias se ha convertido en una tendencia educativa que pretende estar a tono con las exigencias planteadas para la sociedad a nivel mundial, en relación con la pertinencia académica, la pertinencia social y las calidades del profesional que egresa del sistema educativo, como condiciones básicas para valorar el nivel e impacto de los procesos de formación en las distintas esferas y sectores de la sociedad (Escorcía, Gutiérrez, Henríquez, 2007, p. 66).

Dentro de las características de la formación académica por competencia, en cualquiera de sus disciplinas, debe tenerse en cuenta el enfoque a la actuación y la práctica o la aplicación profesional por encima del contenido. De esa forma, el enfoque está encaminado a mejorar la relevancia de lo que se aprende y evitar la fragmentación tradicional de los programas academicistas. Así, se facilitarían la integración de contenidos aplicables al trabajo en el instante que se genera aprendizajes aplicables a situaciones complejas. El fin será favorecer la autonomía de los individuos y transformar el papel del profesorado hacia una concepción de facilitador (Yañiz, 2008). La presente investigación asume el postulado anterior, junto a lo planteado por Paipa y Parra (2010), quienes agregan la combinación de elementos para la formación basada en competencia. El primero de los elementos hace referencia al dominio de unos conocimientos. El segundo se trata del desarrollo de una habilidad o una serie de habilidades que se desprenden de los conocimientos y finalmente la existencia de una situación concreta en donde se pueda manifestar la competencia como tal.

Teniendo en cuenta el análisis de Tejeda (2000), se puede comprender el papel de la habilidad en el proceso de asimilación de los conocimientos, donde la habilidad tiene su

base en la actividad y esta se convierte en su esencia. Toda habilidad se adquiere en función de actuar con un determinado conocimiento; por lo que este se encuentra en la base de su formación. Por tanto, el proceso de adquisición de la habilidad se realiza mediante la regulación consciente de la persona que aprende y se identifica a la habilidad como un conjunto de acciones psíquicas y prácticas que debe realizar el sujeto.

Los distintos enfoques determinan la asunción de las competencias con un fin específico. Tejeda (2011) asegura que incluir el concepto de competencias en la educación "implica aspectos formativos que se configuran en el sujeto de forma dinámica y compleja y que son expresados por la versatilidad del desempeño que él realiza a partir de las exigencias y normas contextuales del entorno en que se encuentra" (p. 10).

Estas consideraciones sustentan la idea de que la competencia se logra desde un proceso formativo de adquisición, construidas a partir del propio desempeño y validadas y reconocidas socialmente. En este punto se adiciona el planteamiento de Jurado (2009) cuando afirma que "la competencia se fundamenta y logra cuando el pensamiento trabaja desde la interpretación y la producción de sentido" (p. 352).

El enfoque de formación académica basado en competencia, dice Sergio Tobón (2006) implica que el aprendizaje comienza a ser el centro de la educación, más que la enseñanza.

Esto significa que en vez de centrarnos en cómo dar una clase y preparar los recursos didácticos para ello, ahora el reto es establecer con qué aprendizajes vienen los estudiantes, cuáles son sus expectativas, que han aprendido y que no han aprendido, cuáles son sus estilos de aprendizaje y cómo ellos pueden involucrarse de forma activa en su propio aprendizaje. A partir de ello se debe orientar la docencia, con metas, evaluación y estrategias didácticas. Esto se corresponde con el enfoque de créditos, en el cual se debe planificar no solo la enseñanza presencial sino también el tiempo de trabajo autónomo de los estudiantes (p. 15).

Para los autores colombianos Rolando Enrique Escorcía, Alex Vlademir Gutiérrez y Hermes de Jesús Henríquez (2007) referirse a un enfoque de desarrollo curricular integral basado en competencia para la educación superior supone analizar tanto los fines planteados para cada uno de los ciclos del sistema educativo bajo este tipo de

formación, como el sentido que tiene la educación superior para cada uno de los contextos de formación. A ello se le añade su articulación con las tendencias mundiales planteadas para la sociedad y la educación en general.

En este punto, se considera oportuno señalar que un currículum para el desarrollo de competencias deberá definir actividades educativas, modalidades de enseñanza y de aprendizaje, los recursos materiales y humanos, y los mecanismos de evaluación, organizados de tal forma que favorezcan el desarrollo de conocimientos, habilidades, actitudes y valores en escenarios adecuados para que los estudiantes adquieran las competencias declaradas en el perfil de egreso a través de las estrategias de enseñanza, los recursos didácticos y la gestión de los aprendizajes de los estudiantes (Contreras, 2011).

Cánquiz (2005) plantea que los perfiles curriculares basados en el enfoque de competencias deben definirse sobre la base de una metodología que sea producto del consenso y la participación abierta. "Las competencias, así vistas, son el resultado de un proceso en el que se encuentran las visiones de los actores del mundo académico con las visiones de los actores del mundo del trabajo y el quehacer de las profesiones" (como se citó en Escalona, 2010, p. 7).

Dentro de la formación en base al desarrollo de competencias, la evaluación constituye uno de los puntos esenciales dentro de este enfoque ya que permiten dar cuenta del nivel de desarrollo de las competencias del estudiante, su grado de dominio de los recursos internos y externos que se movilizan en las competencias, y el campo de acción donde el estudiante puede aplicar las competencias y los recursos. Al decir de Contreras (2011) la evaluación no está separada del proceso de aprendizaje, como lo es en el caso tradicional de una prueba o examen, que se toma después del aprendizaje.

Para cada competencia a evaluar, se deben definir las conductas manifestadas que corresponden a diferentes niveles del logro de la competencia por parte del evaluado. También se deben definir indicadores que dan cuenta de la competencia, y las estrategias para obtener evidencias para dichos indicadores. Finalmente son necesarios criterios que, a partir de las evidencias colectadas, determinen el nivel de logro de la competencia (p. 134).

A modo de cierre se coincide con el postulado de Tobón (2006), quien plantea que las competencias son un enfoque porque solo se focalizan en unos aspectos específicos de la docencia, del aprendizaje y de la evaluación, como son la integración de los

conocimientos, los procesos cognoscitivos y metacognitivos, las habilidades, los valores y las aptitudes en el desempeño ante actividades y problemas. Otro aspecto se refiere a la construcción de los programas de formación acorde con los requerimientos disciplinares, investigativos, profesionales, sociales, ambientales y laborales del contexto. Por último, la orientación de la educación debe ser por medio de estándares e indicadores de calidad en todos sus procesos.

Sin embargo, como afirma Tobón (2013), el enfoque por competencias no impone una didáctica basada en pasos rígidos y detallados, sino que "su eje esencial es básicamente ayudar a comprender el proceso de aprendizaje y las metas de este en función de la actuación, posibilitando la aplicación de diversas estrategias didácticas⁵, en las cuales se promueve la exploración y el autoaprendizaje" (p. 121).

Teniendo en cuenta el enfoque basado en competencias y de acuerdo con los fundamentos de Raúl Fuentes Navarro (s.f, p. 22) se plantea que las cuatro capacidades o competencias anotadas como centrales para la formación universitaria de los profesionales de la comunicación y que exigen a su vez su empleo como recursos reflexivos en la propia enseñanza son:

Dominar el lenguaje para ubicarse en el entorno sociocultural; *controlar la información*, sus códigos y canales de producción y circulación social; *relacionar los medios con los fines*, en una perspectiva ética; y *operar educativamente* la comunicación, como mediación constitutiva de un proyecto social *en y mediante* la producción social de sentido.

Como ocurre en otras especialidades, el periodismo de hoy día se encuentra en constante transformación debido al desarrollo tecnológico y a la aparición de nuevos medios digitales que alternan las tradicionales rutinas de trabajo, los contenidos, la producción, distribución y consumo de información. "Este nuevo escenario está marcado por la convergencia digital en sus distintas dimensiones y en la multiplicación de nuevas plataformas, herramientas y formatos de recepción, difusión e interacción" (Barrios y Zambrano, 2015, p. 221).

⁵ Pueden implementarse diferentes formas de combinación del trabajo individual y colaborativo, dependiendo de las metas que se tengan y de los saberes previos de los estudiantes. No se requiere que los proyectos sean siempre en equipo; es perfectamente válido que se puedan realizar de forma individual y luego se haga trabajo colaborativo en el momento de la socialización y/o evaluación de los logros obtenidos (Tobón, 2013, p. 235)

El escenario mediático digital invita a modificar los perfiles profesionales del periodista y a replantear sus nuevas competencias para ejercer la profesión. Estas, suelen reconfigurarse en función de las necesidades de la formación y del contexto para llegar a desarrollarlas y formar nuevas competencias profesionales que le son inherentes al periodismo hipermedia.

1.3. Periodismo hipermedia: hacia una definición de sus competencias

En los tiempos actuales, donde el consumo de bienes y servicios llega hasta los lugares más insospechados, donde la sociedad de la información se revoluciona; le toca al periodista, como profesional de la comunicación, dominar todo lo relacionado con la difusión, localizar todas las fuentes que le interesen, procesar la información que le ofrecen, certificarla, contextualizarla y clasificarla por unos criterios de prioridad. Esto, puesto que "Internet ofrece dos funciones básicas para el periodista: el acceso a la mayor biblioteca del mundo y una nueva fórmula para comunicar" (Bella Palomo, 2004, p. 35). A lo planteado por Bella Palomo se le añaden como elementos característicos de la *world wide web*, la mal llamada democracia de Internet y la gran sobresaturación de información.

Son ellos algunos de los obstáculos que los periodistas de hoy han de evadir. Precisamente, porque el escenario digital "introduce transformaciones que afectan al diseño de los mensajes informativos, a su difusión, a su recepción y, al mismo tiempo, al conjunto de etapas que van desde la concepción hasta la emisión de un contenido periodístico" (Tejedor, 2008, p. 620).

Válido precisar que escribir para un medio digital significa, tomar como punto inicial las bases del periodismo tradicional y alinearlas junto a los nuevos conocimientos del entorno hipermedial a la hora de comunicar por la *world wide web*. La web, por su naturaleza original en que convergen texto, sonido e imagen, tiene también un lenguaje periodístico propio que gira en torno al hipertexto.

El hipertexto es un sistema de escritura que permite al lector un recorrido del texto sin seguir una estructura secuencial única (multilineal), enlazado entre sí de manera explícita con otros textos (intertextualidad) y donde en cierta medida es él y no el autor, quien construye su propio texto a través del camino de lectura elegido (Marco, 2003, p. 130).

Es justo en el ámbito del lenguaje donde se plantea la diferencia fundamental entre el periodismo hipermedia y las restantes especialidades del periodismo. Este lenguaje,

como plantea Nora Paul (2005), está condicionado por tres características: la hipertextualidad, la multimedialidad y la interactividad.

Salavarría (2005) y Tejedor et al. (2010) también coinciden con las tres características identificadas por Paul (2005). Plantean que la hipertextualidad viene a ser la capacidad de hacer conexiones entre nodos de información a través de enlaces. Entendido aquí el concepto de texto digital como una combinación de palabras u otros elementos multimedia. Fundamentalmente, viene a ser la posibilidad de, a través de enlaces, conectar signos o grupos de signos de un documento digital con otros documentos digitales.

La multimedialidad, se entiende por Salavarría (2005) y Tejedor et al. (2010) como la posibilidad de que esos nodos de información sean de características tan diferentes, dígase texto, video o audio. Mientras tanto, estos autores plantean que la interactividad se refiere a la capacidad del usuario para interactuar y construir un tipo de relación con el contenido. "Esto implica diversos niveles de relación, del más simple, como el clic en un enlace, al más complejo, el envío de comentarios, la participación en foros asociados a noticias, y otros" (Salaverria, 2005, p. 34).

En este sentido, Bardoel y Deuze (2001) suman una cuarta característica al periodismo hipermedia: la personalización de los contenidos. Se trata de la capacidad de fragmentar la información en zonas de interés del usuario. En realidad, esta es una característica directamente ligada a la interactividad. Los cookies⁶, por ejemplo, se instalan en los navegadores y leen las preferencias del usuario sin que él se dé cuenta.

A estas cuatro características, Palacios (2003, como se citó en Tejedor et al., 2010), le añade otras dos: memoria y actualización continua de los contenidos. La primera consiste en la capacidad de acumular información en un repositorio en constante crecimiento y permanentemente disponible para los usuarios. El autor argumenta que en la web resulta más viable la acumulación de información, tanto por cuestiones técnicas como económicas. Además, destaca que este depósito de información tiende a transformarse en una memoria colectiva, con un crecimiento rápido y disponibilidad para productor y usuario.

⁶ Las cookies son utilizadas habitualmente por los servidores web para diferenciar usuarios y para actuar de diferente forma dependiendo de estos. Permiten que el contenido de la cesta de la compra dependa de las acciones del usuario.

Los cambios en los modos de producción con respecto a los medios tradicionales llegaron debido a esa instantaneidad, al carácter multimedia de los contenidos, a los enlaces a otros sitios web, a la interactividad y a la capacidad enciclopédica propia de Internet. Surgieron así las características invariables del periodismo hipermedia que constituyen parte indisoluble de los conocimientos a adquirir a la hora de formar las competencias profesionales de esta disciplina académica.

Varios expertos como Gloria Rosique (2013), José Alberto García Avilés (2009), Javier Sierra (2010), Francisco Cabezuelo y Sierra (2012), Lucía Castellón y Oscar Jaramillo (s.f.) coinciden en que parte de las competencias profesionales de los periodistas de la era digital radican en reconocerse como expertos en buscar, jerarquizar y filtrar información dentro de la opulencia informacional existente. Además, deben mantener una actualización continua de los adelantos tecnológicos sin descuidar sus principios profesionales básicos, intrínsecos para el quehacer periodístico en cualquier medio y soporte: la verificación⁷ de las fuentes y de los hechos, la búsqueda de la verdad, la objetividad, la condición de servicio público y la ética periodística.

Una ética que se ha tenido que enfrentar fuertemente a la proliferación de *fake news* que circulan esencialmente por las redes sociales digitales. Estas noticias falsas han marcado e incluso manchado la evolución del periodismo al poner en duda su credibilidad en varias ocasiones. A ello se le suman "las renovadas vías para la participación de los ciudadanos en la construcción de los mensajes periodísticos (Paulussen et al., 2007), lo que introduce nuevas voces mediatizadas y abre desafíos en la producción y verificación de la información" (Vázquez-Herrero, Vizoso y López-García, 2019, p. 2).

Para hacer frente a las *fake news* han surgido propuestas para contribuir a un cambio de rumbo en el periodismo hacia la calidad y la credibilidad mediante refuerzos en el proceso de verificación. Tal es el caso del *fact-checking*, "una especialidad basada en la verificación o comprobación de datos con herramientas actuales (...) Es una respuesta ideada por el periodismo para combatir las noticias falsas y el incremento de su

⁷ Según Mantzarlis (2018, como se citó en Vázquez-Herrero, Vizoso y López-García, 2019, p. 3), el proceso de verificación consta de tres fases: 1. Búsqueda de declaraciones verificables a través de la consulta de grabaciones parlamentarias, medios de comunicación y redes sociales. 2. Búsqueda de los hechos originales mediante la consulta de la mejor fuente disponible que los apoye. 3. Corrección del contenido mostrando las pruebas disponibles, para lo cual suele emplearse una escala de veracidad.

circulación a través de las redes sociales" (Vázquez-Herrero, Vizoso y López-García, 2019, p. 3).

Así surge la figura del *fact-checker*. Un periodista encargado de corroborar a cabalidad una información determinada. Por consiguiente, todo periodista debe ser un experto *fact-checker*. Siendo esta, una competencia indispensable en los periodistas ante el nuevo entorno mediático digital. Contexto que demanda a los periodistas, para el ejercicio profesional, otras competencias y habilidades derivadas de la tecnologización que tiene su cara más visible en los dispositivos de búsqueda, elaboración y difusión de contenidos.

Al periodista se le pide desde un perfil polivalente, hasta el aprovechamiento y gestión de redes sociales, capacidad de gestión empresarial de su propia empresa o de dominio de herramientas tecnológicas de última generación para la construcción de renovadas narrativas en el marco de las innovaciones que se producen en las redacciones y de la revolución de la comunicación móvil (López-García, Rodríguez y Fariña, 2017, p. 82).

Según Gil (2004, como se citó en Cabezuelo y Sierra 2012, p. 113), "el profesional digital que trabaje para un colectivo actuará como inspirador y animador (...) Su habilidad consiste no solo en tomar la iniciativa en el proceso de información, sino también en saber canalizar todo el conocimiento generado". Esto es a lo que autores como José A. García-Avilés (2009) denominan competencia de liderazgo, la cual no es más que la capacidad de saber organizar, coordinar y dirigir un equipo de trabajo a distancia utilizando las TIC como medio de interlocución.

Dicha competencia se deriva de otra que es el trabajo en equipo. Expertos en el tema como el propio García-Avilés (2009) y Tejedor Calvo (2007) refieren que la función del trabajo en equipo radica en lograr un objetivo común (comunicar una noticia) entre todos los miembros de un grupo independientemente de que no se encuentrasen físicamente en el mismo lugar.

Para reforzar esta competencia se necesita trabajar activamente las competencias de resolución de problemas y relaciones interpersonales entre todos y cada uno de los miembros del grupo. Miembros que deben poseer "las competencias de capacidad de expresión verbal y capacidad de hablar en público haciendo uso de las herramientas multimedia aprendidas" (García-Avilés, 2009, p. 246).

Los investigadores Barrios y Zambrano (2015), además de referirse a la formación de pensamiento crítico y analítico, suman la capacidad que se debe tener para producir información dinámica y bien documentada a la misma velocidad de los consumidores, con calidad, veracidad, ética y relevancia de ser publicada.

Una competencia importante a nivel de supervivencia constituye la de apropiación o reproducción de contenidos. Lucía Castellón y Oscar Jaramillo (s.f.) hablan de un nivel de supervivencia puesto que "el plagio o *copy-paste* se ha convertido en uno de los principales desafíos éticos del periodismo en los entornos digitales" (p.49).

Internet cambia los ritmos de información. Requiere otros formatos de actuación y visualización. Un estilo transmediático con nuevas estéticas de comunicación, y otras técnicas de narración junto a los códigos renovados del lenguaje. De ahí que, parte de los autores antes mencionados se refieran a las competencias hipertextuales.

Al respecto la periodista Silvia Cobo (2012, como se citó en Rosique, 2013, p. 123) hace referencia a la importancia que hoy día tiene para los periodistas poseer conocimientos y competencias sobre "cómo escribir para Internet, buscar información en la web⁸, conocimientos sobre analítica web, arquitectura de la información y redes sociales, saber posicionar en buscadores, monitorizar sus fuentes, distribuir contenidos y finalmente sobre cómo crear su propia marca personal".

Cabe señalar lo planteado por Castellón y Jaramillo (s.f.), cuando afirman que "la noticia está en la capacidad de reconocer, leer e interpretar los hechos cotidianos. En un mundo donde lo que sobra es la información, lo que falta es saber reconocer los procesos, entenderlos y así poder hacer proyecciones" (p. 47).

Para difundir la información el periodista debe ser competente a la hora de seleccionar el tipo de contenido (textual, vídeo, sonido), el software en el que se podrá consumir el producto y finalmente ser capaz de producirlo en cualquier soporte, por lo que deberá dominar, por una parte, la técnica "audiovisual": el manejo de un micrófono, de una cámara de vídeo y un editor de imágenes y

⁸ Dada la fuerte implantación de la Red y de Google como buscador, el comunicador debe recordar que hay fuentes fuera de Internet y buscarlas, así que tiene que encargarse de la recopilación activa de información tanto digital como no digital y su posterior digitalización e introducción a la Red, ya que debe ofrecer a su público (o red de contactos) el acceso a todas las fuentes originales que muestren públicamente sus contenidos, dándoles pie a que amplíen la información si lo desean. Además, debe saber diferenciar el valor de cada fuente y ordenar adecuadamente los enlaces que utiliza u ofrece a sus lectores y comprobar que las fuentes son en realidad quienes dicen ser (Cabezuela y Sierra, 2012, p. 113).

sonido; lo relativo a la producción de "textos": redacción, ortografía y expresión escrita adaptada a diferentes medios; la producción de formatos multimedia y conocer las herramientas que le permitan hacer retoques fotográficos, crear infografías: gráficos, esquemas, etcétera (Rosique, 2016, p. 593).

Un periodista requiere de la competencia empresarial-tecnológica, es decir, que posea aptitudes y actitudes para adaptarse a los cambios de las empresas mediáticas en un solo grupo multimedia, que conozca las características de la estructura de medios digitales y aplique elementos innovadores que estén en coherencia con las necesidades de las nuevas audiencias (Barrios y Zambrano , 2015).

Los propios autores Barrios y Zambrano (2015) agregan la competencia profesional-usuarios como una de las fundamentales a la hora de formar periodistas que laboren en la *web*.

El periodista deberá propiciar una interacción continua con los usuarios; ser hábil al investigar, seleccionar y publicar información, conocer de estudios de audiencia; anticiparse al interés del usuario; que escuche y seleccione los paquetes de contenidos sonoros, textuales y visuales propios de la convergencia multimedia; valore los elementos emotivos, racionales y contextuales que intervienen en la recepción; capaz de enfrentarse a una audiencia global activa que no solo lee sino que comenta las noticias y da puntos de vista. De igual forma, el periodista debe conocer a profundidad el social media, dar cuenta de quién está visitando su medio, cómo llegar allí y quienes están más en la red; su fin es ganar públicos y crear espacios de mayor acercamiento con sus audiencias (p. 236).

La presente investigación toma como premisa, dentro de las competencias antes mencionadas para la formación académica de periodismo hipermedia bajo este enfoque, un profesional polivalente y multimedia con conocimiento de cultura general, de las tecnologías y los dispositivos móviles para ser capaz de difundir una información en diferentes formatos, géneros periodísticos y deberá interactuar a través de las redes sociales actualizando de manera ágil la información para diferentes plataformas.

1.4. Herramientas y habilidades a desarrollar en un mundo hipermedial

Para lograr una óptima competencia profesional en el periodismo digital, se hace necesario dominar las herramientas disponibles en la Red y desarrollar un gran número de habilidades, puesto que, como dice Orihuela (2011), "la innovación tecnológica nos

está ofreciendo las más poderosas herramientas que jamás han existido para hacer de la comunicación pública no solo un gran poder, sino un valioso servicio" (p.14), y de eso los periodistas deben aprovecharse.

En el nuevo entorno comunicativo, donde el papel del emisor y el receptor aparecen indistintamente en una u otra posición, los códigos cambian y aparecen nuevas estrategias para llevar a la audiencia contenidos más atractivos con un lenguaje sencillo, claro y conciso.

Cada día surgen herramientas digitales que impactan el quehacer profesional y simplifican los procesos, pero alrededor de la tecnología siempre estará la parte humana, ese elemento que es vital en la propuesta que se lleva al usuario, y va de la mano con el proceso creativo que nutre ese contenido de los medios. No cabe duda que los formatos están cambiando para suplir esos espacios de soledad que acompañan al ser humano, esa necesidad de aceptación y de pertenecer a un grupo (red) determinado (Barrios, 2016, p. 174)

El correcto uso e implementación de las herramientas ayuda a mejorar la calidad del trabajo y forman parte de las competencias bases de cualquier profesional. Para ello, las instituciones académicas también deben adaptarse al cambio, fomentar el desarrollo de dichas competencias y usar las diferentes herramientas en los procesos de enseñanza (Casas, 2015).

Las redes sociales y el entorno digital permiten que los medios y sus periodistas estén más cercanos al receptor, puedan dar cuenta de lo que quieren y de lo que opinan. Por ello, el empleo de herramientas se ha convertido en necesidad en las redacciones actuales. La presentación y edición representan un desafío para equipos que deben desarrollar nuevas categorías narrativas transmediáticas con el fin de integrar los aspectos diferenciales de texto, imagen o sonido.

Según refleja el sitio web de la Facultad de Ciencias de la Información de la Universidad Complutense de Madrid (2019), "el periodismo lleva unas tendencias de ser más glocal (acrónimo de global y local), más digital, más online, más ubicuo y más interactivo. Al mismo tiempo, aparecen herramientas que se vuelven necesarias en la actividad de los periodistas digitales" (párr. 1).

El propio sitio ofrece una lista de cincuenta herramientas⁹ que la presente investigación considera indispensables para el desarrollo competente de un profesional de la comunicación. Dentro de ellas destacan, WordPress, Blogger, Twitter, Hootsuite, SoundCloud, Flickr, Facebook / Google + / LinkedIn, Google Refine, Joomla / Drupal, Bambuser, Photoshop / Illustrator, Google Analytics y otras. Con la adaptación de estos recursos en los medios, se crean nuevas narrativas, nuevos enfoques y nuevos usos comerciales que derivan en unas estrategias para el desarrollo de modelos de gestión. Por ende, los periodistas han de asimilar las habilidades y las destrezas necesarias para manejarse como profesionales solventes capaces cumplir con nuevos cometidos.

Pero, para cumplir el cometido a cabalidad, se debe dominar herramientas que permitan verificar la información. Herramientas como *BBC reality check*, *Chequeado*, *Snopes o Pagella política*, creadas por los propios medios de prensa han facilitado el trabajo de los *fact checker*. Incluso *Jigsaw*, la incubadora de proyectos tecnológicos de *Google*, ha lanzado *Assembler*, una nueva herramienta que sirve para identificar imágenes manipuladas o falsas. La herramienta está pensada para identificar ciertos tipos de manipulación y evalúa si las imágenes pudieron haber sido alteradas y dónde.

Las propias herramientas exigen del desarrollo de habilidades para poder manejarlas y saber hacer un periodismo de calidad a través de plataformas digitales. De acuerdo con Robert Picard, los periodistas son profesionales que no poseen una base de conocimientos única, ya que su accionar depende también, de la distribución de los conocimientos de los demás. "En este proceso su valor distintivo dependerá de tres habilidades: acceso cualificado a las fuentes, determinación del significado de la información y transmisión eficaz de dicha información" (Picard en Sánchez de la Nieta, 2011, como se citó en Rosique, 2013, p. 123).

Los periodistas, como el resto de los habitantes del ecosistema social, tienen que adaptarse al dominio inevitable de las nuevas tecnologías. "El bajo costo y la inmediatez son la novedad que atrae a las audiencias, que han moldeado su forma de informarse a las plataformas que ofrece el Internet" (Mariela Castillo, 2014, párr. 1). Por tanto, los periodistas deben desarrollar nuevas destrezas para difundir información por estos medios distinta a la forma convencional. Según, Tejedor (2008), Castillo (2014), Patricia Acosta (2016), Rubén Vázquez (2017) y Lucía Calderón (2018) concuerdan en

⁹ Consultar Anexo # 1 para ver lista de herramientas.

que, dentro del gran grupo de habilidades a desarrollar por los periodistas digitales, se encuentran: ofrecer información y diálogo, estar actualizado, dominar las redes sociales, agilidad para la redacción de contenidos utilizando una narrativa transmedia, utilizar los recursos informativos existentes en las redes telemáticas, disponer de un blog, escribir con frecuencia, promocionar las publicaciones, adaptarse a diferentes estilos, comprender e interactuar con otras culturas, hacer transmisiones en vivo, poseer conocimientos de SEO¹⁰, comprender lenguaje HTML, gestionar grandes cantidades de información, analizar estadísticas para comprender a la audiencia, poseer capacidad creativa y de innovación, elaboración de gráficas, tener nociones básicas de fotografía, saber grabar y editar videos y estar en el medio *Offline* porque el periodista digital no debe olvidar el trabajo de campo en el medio real. "La producción de contenidos originales y locales con los cuales su audiencia pueda identificarse suelen convertirse en virales y aumentar el tráfico hacia el sitio web" (Acosta, 2016, párr. 34).

A las anteriores, se suma la habilidad de multitasking¹¹. "Significa que el periodista debe manejar distintos planos, en lugar de ser un ente altamente especializado en un solo tema. De alguna manera plantea una vuelta a una enseñanza un tanto más generalista" (Castellón y Jaramillo, s.f., p. 50).

No obstante, un profesional competente sabe que no todos los conocimientos se adquieren en la academia. Por ello, debe poseer la habilidad de experimentar e innovar mediante el conocimiento y uso de técnicas y métodos aplicados a los procesos de mejora de la calidad y de autoevaluación, así como habilidades para el aprendizaje.

La comunicación hipermedia demanda de profesionales hábiles para comprender y utilizar software sin necesidad de recurrir a entrenamiento formal. La experimentación constituye una habilidad primordial en un mundo donde todo funciona bajo un formato digital, el manejo de software surge como una herramienta básica (Castellón y Jaramillo, s.f.).

¹⁰ "Saber posicionar contenido dentro de los buscadores al momento de escribir es vital. Desde el titular, hasta la bajada y el texto. Un periodista necesita de los conocimientos SEO para que su nota en versión digital tenga impacto" (Calderón, 2018, párr. 5).

¹¹ El multitasking es la habilidad de los humanos para manejar de manera simultánea varias tareas, pudiendo pasar de una a otra con facilidad. Eso significa que un nativo digital puede chatear, navegar por Internet, bajar una película, escuchar música en el MP3 y estar leyendo una revista para adolescentes, todo a la vez (Sprink y Cole, 2005; como se citó en Castellón y Jaramillo, s.f., p. 42).

Tanto las herramientas como las habilidades a desarrollar por los periodistas en el escenario digital, contribuyen a la formación académica por competencias. Competencias profesionales que convertirán al profesional de la comunicación en un periodista polivalente, multimedial, con dominio de la narrativa transmedia y con conocimientos hipertextuales. Esto, junto a un comportamiento ético consecuente, permite mayor credibilidad ante la audiencia, favoreciendo a su interacción y retroalimentación.

CAPÍTULO II: ASPECTOS METODOLÓGICOS

2.1. Clasificación de la investigación

La presente investigación se inscribe en el ámbito de los estudios para la producción teórica. Se centra en las deficiencias de la formación académica del periodismo hipermedia detectados por la tesis de Mariela Díaz Ramírez del año 2019 titulada *Competencias Profesionales para el ejercicio del Periodismo Hipermedia en los graduados de Periodismo de la UCLV*.

Díaz (2019) plantea como resultados fundamentales de su investigación, “las insuficientes competencias profesionales para el ejercicio periodístico de los graduados en el periodismo hipermedia, la pobre utilización de contenidos multimedia en los trabajos y carencias en las publicaciones con fines periodísticos en las redes sociales” (p. 7). Por tanto, se realiza una propuesta para perfeccionar la Disciplina Comunicación hipermedia, tecnología y sociedad del Plan de estudio E de la carrera de Periodismo en función de la formación académica por competencias profesionales para el periodismo hipermedia.

Desde la perspectiva cualitativa la investigación analiza la formación académica por competencias profesionales para el periodismo hipermedia. Así se aborda el objeto de estudio desde un enfoque integral y visión amplia (Jensen y Jankowsky, 1993).

A través del enfoque crítico se permite concientizar la realidad investigada (Alsina, 2002). Es decir, se analizan las competencias profesionales demandadas por el ejercicio periodístico hipermedial. Con ello, quedan identificadas las competencias que deberá asumir la academia en la formación profesional de la disciplina.

La finalidad de la investigación es fundamentada, pues desarrolla teoría sobre la formación académica de competencias profesionales para el periodismo hipermedia en el Plan de estudio E mediante la recogida y análisis sistemático de datos. Desde la profundidad descriptiva, el análisis detalla cómo es y cómo debe proyectarse la formación académica a través de competencias profesionales para aplicarla en la disciplina Comunicación hipermedia, tecnología y sociedad correspondiente al Plan de estudio E.

Según Hernández Sampieri, Fernández y Baptista (1998, p. 61) “los estudios descriptivos miden o evalúan diversos aspectos, dimensiones o componentes del fenómeno a investigar. En un estudio descriptivo se selecciona diferentes cuestiones y se mide cada una de ellas independientemente, para así describir lo que se investiga”.

La investigación posee carácter empírico ya que “la información para el análisis del fenómeno se obtiene directamente de la realidad social a través de técnicas como la observación, la entrevista estructurada, la encuesta, las historias de vida, etcétera” (Rojas Soriano, 2011, p.41).

2.2. Definición conceptual y operacionalización de las categorías y subcategorías de análisis

Luego de compilar los criterios de diferentes autores, la investigación asume como categoría de análisis:

Formación Académica de competencias profesionales para el periodismo hipermedia: Comprende el conjunto de enseñanzas dentro del sistema educativo que a través de los planes de estudio capacita para el ejercicio cualificado del periodismo hipermedia. Requiere de la capacidad, la aptitud y la habilidad para la asimilación de los conocimientos asociados al desempeño en el que convergen distintos tipos de saberes como son los conocimientos especializados que permiten dominar los contenidos y las tareas vinculadas al desenvolvimiento en escenarios digitales, caracterizados por la utilización del lenguaje hipermedial junto a recursos hipertextuales, multimediales e interactivos, que permiten el flujo constante de información y la retroalimentación entre usuarios activos (Vassallo de López , 2001; Rubio, 2016; Fuentes Navarro, 1996; Kaplún, 2001; Correa, 2007; Tejedor et al, 2010; Salavaría y Negredo, 2008; Pereda y Berrocal, 2001; Echeverría, 2001; como se citó en Correa, 2007, p. 22).

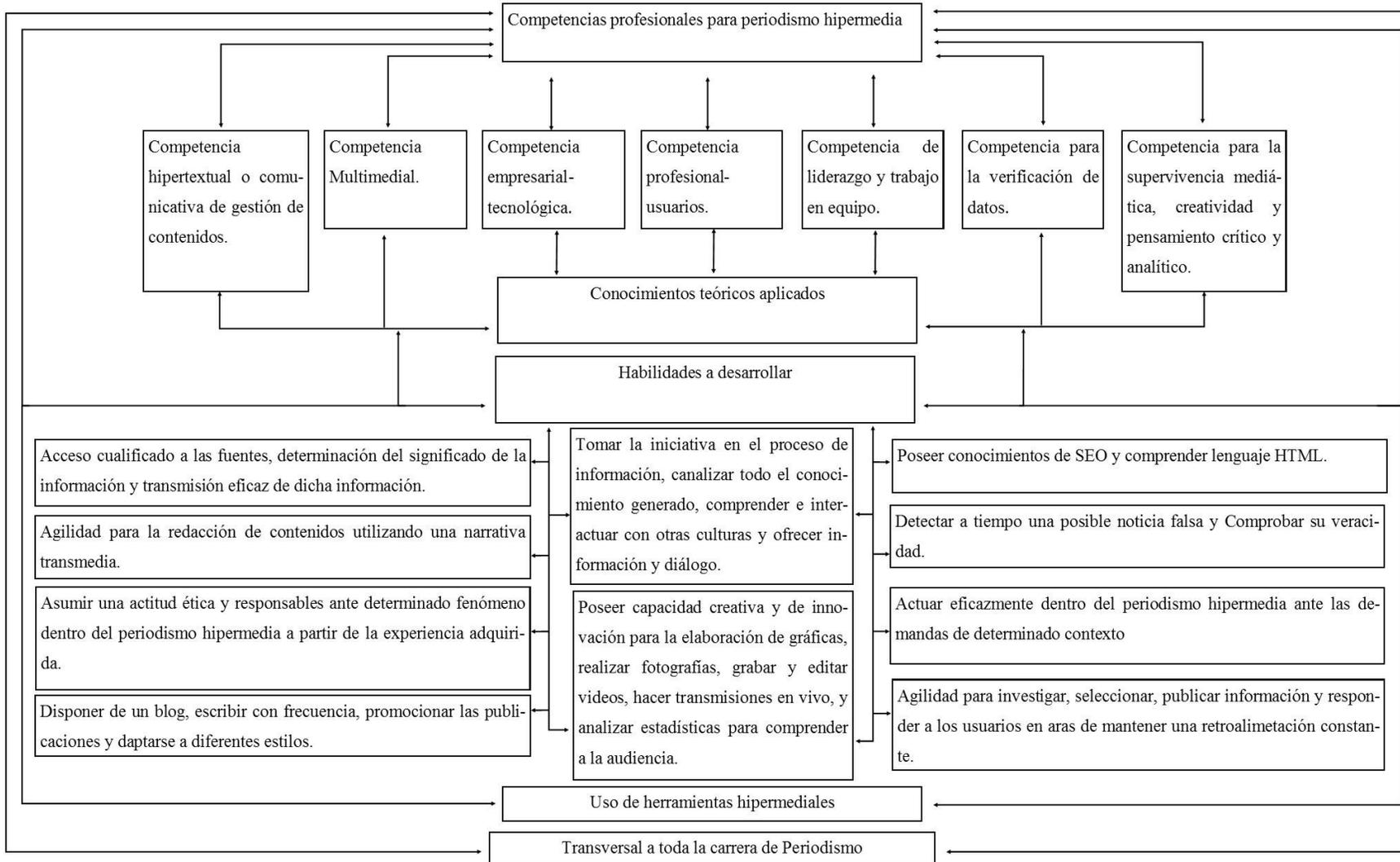
Asimismo, se definen las siguientes subcategorías:

- ✓ **Capacidad:** Conjunto de conocimientos y actitudes que ha de ser capaz de movilizar el individuo, de forma integrada, para actuar eficazmente ante las demandas de contextos determinados. Resulta una competencia participativa donde el individuo debe saber conocer el mercado laboral, se predispone al entendimiento interpersonal, así como a la comunicación y cooperación con los otros, demostrando comportamientos orientados al grupo (Perrenoud, 2004; como se citó en Correa, 2007, p. 14; Pereda y Berrocal, 2001; Echeverría, 2001; como se citó en Correa, 2007, p. 22).
- ✓ **Aptitud:** Resultado de experiencias generalizadas, transferibles y dominadas por el individuo, adquiridas para mostrar el desarrollo funcional, eficiente y eficaz de la actividad de las personas. Constituye una competencia personal donde a través del saber ser, el individuo tiene una imagen realista de sí mismo, actúa de

acuerdo con las propias convicciones, asume responsabilidades, toma decisiones y relativiza las posibles frustraciones (Echeverría, 2002; Pereda y Berrocal, 2001; Echeverría, 2001; como se citó en Correa, 2007, p. 22).

- ✓ **Habilidad:** Está orientada al desempeño de cierta tarea o rol de forma apropiada a través de la conducta personal que puede definirse como característica de comportamientos orientados a la tarea, y clasificarse de forma lógica y fiable. Permite el saber hacer, mediante la aplicación de los conocimientos a situaciones laborales concretas, utilizando los procedimientos adecuados a la hora de solucionar problemas de manera autónoma y transferir las experiencias adquiridas a situaciones novedosas (Quinn, Faerman, Thomson y Mcgrath, 1990; Anserona, 1996; como se citó en Correa, 2007, p. 11; Pereda y Berrocal, 2001; Echeverría, 2001; como se citó en Correa, 2007, p. 22).
- ✓ **Herramientas hipermediales:** Son todos aquellos software o programas intangibles que se encuentran en internet, computadoras o dispositivos tecnológicos, donde se le da uso y se realizan todo tipo de actividades. Ayudan a comunicar ya que muchas permiten crear productos comunicativos. Constituye un principio de innovación, de acceso al conocimiento y al desarrollo profesional. Son instrumentos tecnológicos que suponen reto continuo e ineludible para la formación permanente cualificada y actualizada (Ricoy, Tiberio y Sevillano, 2010).
- ✓ **Lenguaje hipermedial:** Caracterizado por la utilización del estilo sencillo que responda a la estructura sujeto-verbo-predicado, donde prime un lenguaje intermedio entre el culto y el coloquial y los principios de construcción de la webnoticia impliquen la redacción de textos concisos y nodos de información cortos con enlaces bien identificados que indiquen con la mayor claridad posible el tipo de contenido del nodo enlazado (Martín, 2005; Tejedor et al, 2010).

Operacionalización



2.3. Métodos y técnicas empleados

Puesto que la perspectiva cualitativa favorece la contrastación de fuentes, se utilizan como métodos teóricos el analítico-sintético y el inductivo-deductivo para la elaboración del marco teórico. La síntesis y el análisis, empleados en estrecha unidad dialéctica, permiten relacionar aspectos y características generales entre los elementos necesarios para la formación académica de competencias profesionales para el periodismo hipermedia en el plan de estudio E de la carrera de Periodismo.

El inductivo-deductivo facilita el razonamiento del tema investigado al pasar de casos particulares a la comprensión más general sobre la formación académica por competencias profesionales. A su vez, la deducción permitió pasar de conocimientos generales a otros de menor grado de generalidad. Así, los principios teóricos generales para formación académica por competencias profesionales resultaron aplicables a componentes específicos de este proceso.

De modo general la investigación combina los métodos teóricos con métodos empíricos de la perspectiva cualitativa. El método bibliográfico-documental y la técnica revisión bibliográfico-documental contribuyen el logro de los objetivos trazados ya que permiten obtener datos e información a partir de documentos escritos y no escritos que consienten la formación del corpus del estudio (Alonso y Saladrigas, 2002). Mediante su uso se obtienen argumentos y registros sobre el tema investigado que permiten la realización de este trabajo.

Se utilizada en la investigación, el método de la Teoría Fundamentada definida por los autores Johann Pirela Morillo, Neligia Blanco y Nelly Nones (2004) como “una metodología general para desarrollar teoría; es una corriente metodológica cualitativa para generar teoría a partir de datos capturados, recolectados, codificados y analizados sistemáticamente en la investigación social” (p. 58).

Este permite la explicación del cómo del fenómeno, en este caso, cómo desarrollar la formación académica de competencias profesionales para el periodismo hipermedia en el Plan de estudio E. Para ello, se recolectan los criterios de los expertos a fin de determinar las características, componentes y factores a tener en cuenta en el proceso de formación académica para el periodismo hipermedia mediante competencias profesionales.

El método consta de cuatro etapas: comparación de los datos, integración de cada categoría con sus propiedades, delimitación de la teoría y redacción de la teoría. Cada

etapa posibilita la construcción de conceptos partiendo de categorías abstractas y la relación entre ellas. A su vez, ayuda a procesar la teoría de la que parte la propuesta metodológica.

Como técnica para la recolección de los datos, información y criterios que contribuyen a la conformación de la propuesta sobre la formación académica de competencias profesionales para el periodismo hipermedia en el Plan de estudio E de la carrera de Periodismo, se realizó entrevistas semiestructuradas¹² a:

- Lic. Carmen Milagros Martín Castillo, Jefa de la Disciplina Comunicación hipermedia, tecnología y sociedad de la Carrera de periodismo de la.
- Profesor Titular, Dr. C. Miguel Ernesto Gómez Masjuán, Jefe del Departamento de Periodismo Facultad de Comunicación de la Universidad de La Habana.
- M.Sc. Adrián Eduardo Cancio Gutiérrez, profesor de Periodismo Hipermedia y Director de Información Científico-Técnica de la Universidad de Camagüey.
- Dr. C. Eraida Campos Maura, Jefa del Departamento de Periodismo de la Universidad Central "Marta Abreu" de Las Villas.
- M.Sc. Grettel Rodríguez Bazán, profesora auxiliar del Departamento de Periodismo de la Universidad Central "Marta Abreu" de Las Villas.

Además, los grupos focales constituyen otras de las técnicas para la recolección de información. Se realizaron cuatro grupos focales¹³. El grupo focal 1 estuvo integrado por cinco estudiantes de segundo año de la carrera con edades entre 19 y 20 años y que se forman bajo el Plan de estudio E. Por su parte el grupo focal 2 lo integran trece estudiantes de tercer año de periodismo con edades entre 20 y 22 años formados bajo el Plan de estudio D. Mientras tanto, el grupo focal 3 se conformó por diez estudiantes de cuarto año con edades entre 20 y 25 años, formados también bajo el Plan de estudio D. Del mismo modo, el grupo focal 4 estuvo compuesto por siete estudiantes de quinto año de la carrera con edades entre 22 y 24 años formados bajo el Plan D.

2.4. Triangulación

La presente investigación queda triangulada metodológicamente con el empleo de métodos y técnicas propios de la investigación cualitativa del área de las ciencias sociales y humanísticas, en aras de la solidez teórica y metodológica del estudio y mayor validez de los resultados obtenidos.

¹² Ver Anexo 3: Guía entrevista semiestructurada.

¹³ Ver Anexo 4: Guía de grupo focal.

CAPÍTULO III: DE LA FORMACIÓN POR OBJETIVOS A LA NECESIDAD DE UNA FORMACIÓN POR COMPETENCIAS EN PERIODISMO HIPERMEDIA

3.1. Formación académica en Cuba

La formación académica en Cuba a nivel universitaria está dirigida por el Ministerio de Educación Superior (MES). Organismo encargado de proponer, ejecutar en lo que le corresponde, y controlar la política educacional superior del país. Según la resolución No. 2/2018, posee funciones y atribuciones específicas de carácter normativo y metodológico.

El MES se ha encargado de realizar modificaciones y actualizar el proceso de formación académica en el país debido a las transformaciones producidas en la propia Educación Superior Cubana, a raíz de los cambios en la vida económica, política y social de la isla que llegan con la paulatina implementación de los Lineamientos para actualizar el modelo económico de Cuba.

A ello se le suman el desarrollo vertiginoso de las TIC, los adelantos científico-técnicos en materia de educación, el injusto y prolongado bloqueo económico del gobierno estadounidense y su creciente actividad de subversión ideológica orientada con énfasis al sector académico, la informatización de la sociedad cubana, y la revalorización del concepto de formación continua en la educación superior contemporánea. Esta situación ha obligado al Ministerio a redireccionar el proceso docente educativo para adaptarse a los nuevos tiempos.

En la actualidad, la educación superior cubana está enfrascada en mantener su modelo de universidad moderna, humanista, universalizada, científica, tecnológica, innovadora, integrada a la sociedad y profundamente comprometida con la construcción de un socialismo próspero y sostenible. Una universidad caracterizada por la formación de valores y por el aseguramiento de la calidad de sus procesos sustantivos, en aras de lograr un egresado que posea cualidades personales, cultura y habilidades profesionales que le permitan desempeñarse con responsabilidad social, y que propicie su educación para toda la vida (Documento base para el diseño de los planes de estudio E, 2016, p. 3).

Como refleja el Artículo 2 del Capítulo I del Reglamento de Trabajo Docente y Metodológico de la Educación Superior Cubana de la Resolución No. 2/2018, la formación de los profesionales se desarrolla de forma curricular (constituye el proceso docente educativo) y extracurricular. "La investigación científica extracurricular y la

extensión universitaria, así como la participación en tareas de alto impacto social, se integran a esta labor de formación, constituyendo elementos de vital importancia para la formación integral de los estudiantes” (Gaceta Oficial No. 25, 2018, p. 648).

El modelo de formación del profesional de la Educación Superior cubana es de perfil amplio¹⁴ y se sustenta la unidad entre la educación y la instrucción, que expresa la necesidad de educar al hombre a la vez que se instruye. De igual forma, se le da prioridad al vínculo del estudio con el trabajo, que consiste en asegurar desde el currículo el dominio de los modos de actuación del profesional, en vínculo directo con su actividad profesional (Gaceta Oficial No. 25, 2018).

En el Artículo 5 de la propia Resolución No. 2/2018 se plantea que la labor educativa en las instituciones de Educación Superior constituye la principal prioridad en el proceso de formación y se desarrolla utilizando un enfoque integral, que involucre a toda la comunidad universitaria con la participación activa de estudiantes, profesores y trabajadores en general. Para el desarrollo de la labor educativa se deben utilizar la vía curricular y la extracurricular; y estructurarla en los diferentes niveles organizativos en que tiene lugar el proceso de formación.

Para ello se elaboró el Plan de estudio E que, según el Documento Base para su diseño, el modelo de formación de perfil amplio se enfoca al logro de una mayor pertinencia de las carreras y universidades a las necesidades y demandas socioeconómicas actuales del país. Esto, sobre la base de fortalecer la educación durante toda la vida y la formación integral de los estudiantes, mediante un proceso docente educativo que priorice el aprendizaje y la formación de habilidades para la gestión del conocimiento.

Dentro de las bases conceptuales para el diseño de los Planes de estudio E se afirma que debe lograrse en toda su magnitud el hecho de que la formación de pregrado se dirija hacia el ejercicio de la profesión en el eslabón de base, y que el egresado continúe su desarrollo profesional a través de la preparación para el empleo y la formación posgraduada, haciendo realidad el proceso de formación continua, de acuerdo con una

¹⁴ Artículo 4: El profesional de perfil amplio posee una profunda formación básica y básica-específica de la profesión. Esto le permite resolver, con independencia y creatividad, los problemas más generales y frecuentes que se presentan en el ejercicio de su profesión. Esta formación le servirá de base al egresado para su desempeño profesional, le permitirá incorporar a su acervo cultural nuevos conocimientos, adaptarse a las condiciones de su objeto de trabajo y participar en el sistema de educación posgraduada que asegura su actualización continua (Gaceta Oficial No. 25, Resolución No. 2/2018, p. 648).

armónica conjugación de las necesidades sociales y personales. Esta concepción reduce del tiempo de duración de las carreras para formar en menos tiempo los profesionales que la sociedad necesita y demanda.

Constituye para las universidades un desafío multiplicar su papel como instituciones de conocimiento, aumentando la calidad, cantidad y pertinencia de la investigación científica, el desarrollo tecnológico y la innovación para un desarrollo inclusivo. En estos propósitos se prevé el estímulo del aprendizaje autónomo y colaborativo de los estudiantes con mayor aplicación de las tecnologías de la información y las comunicaciones. Se asumen nuevos indicadores de calidad y eficiencia académica (...) (Saborido, 2020, p. 8).

En la propia Resolución No. 2/2018 se plantea que en un modelo de formación con estas características resulta imprescindible lograr que los contenidos que se desarrollen en el pregrado no trasciendan el objetivo de formar profesionales de perfil amplio, y a partir de lo anterior, adecuar sistemáticamente los programas de formación de posgrado teniendo en cuenta las necesidades socioeconómicas locales, territoriales y nacionales.

La flexibilidad curricular en el diseño de los planes de estudio se debe manifestar, fundamentalmente, por la existencia de tres tipos de contenidos curriculares (base, propio y optativo/electivo), que permitan la actualización permanente del plan de estudio de la carrera y su adaptación a las necesidades del país, del territorio, al desarrollo del claustro y a los intereses de los estudiantes.

El Plan de estudio E presenta un documento base que guía su diseño. Según el Artículo 74 de la Resolución No. 2/2018, en este documento se ofrecen argumentos sobre la necesidad de nuevos planes de estudio, las bases conceptuales que lo sustentan, los documentos rectores y las pautas a cumplir para su estructura organizativa.

Este documento refleja el modelo del profesional, el plan del proceso docente, las indicaciones metodológicas y de organización de la carrera y los programas de las disciplinas, las cuales ocupan un lugar esencial dentro del plan ya que agrupan a cada una de las asignaturas en dependencias de sus contenidos y características propias que las hacen comunes unas con otras.

El Artículo 78 de la Resolución No. 2/2018 hace referencia al programa de la disciplina. Documento que refleja las características más importantes del programa. Constituye la descripción sistemática y jerárquica de los objetivos generales a lograr y de los contenidos esenciales a asimilar.

Por su parte, en el Artículo 84 se explica que los programas analíticos de las asignaturas deben contener, al menos, los datos generales (nombre de la asignatura, de la disciplina y de la carrera; su ubicación en el plan de estudio; el fondo de tiempo total y por formas organizativas; así como, la tipología de clases), objetivos generales de la asignatura, la relación de temas, definiéndose para cada uno: los objetivos, el contenido, la cantidad de horas y su distribución por formas organizativas y tipos de clase, y la evaluación. Además, tendrán que especificarse las indicaciones metodológicas y de organización, así como, el sistema de evaluación del aprendizaje, el texto básico y otras fuentes bibliográficas.

Horrutinier (2006) plantea que "(...) los estudiantes universitarios cubanos, en todas las carreras deben dedicar una parte importante de su tiempo a desarrollar habilidades y competencias profesionales en diferentes entidades laborales, productivas y de servicio, a lo largo y ancho del país" (como se citó en García, Cabrera, González, García, 2011, p. 67). Esto, debido que aunque se reconoce la importancia de la formación de las competencias en las carreras, los currículos cubanos aun no lo explicitan, dejando un tanto incompleta la formación integral que se plantea en el modelo de formación.

Dentro del perfeccionamiento de la formación de pregrado en carreras de perfil amplio, debe reenfocarse la solución de los problemas generales y frecuentes de la profesión en el eslabón de base a partir de un enfoque basado en competencias profesionales. De este modo, se establece una correspondencia con los nuevos escenarios, las dinámicas educativas mundiales y con las condiciones complejas del contexto actual.

3.2. Plan de estudio E para la carrera de Periodismo: necesidad de una formación por competencias en periodismo hipermedia

El Plan de estudio E de la carrera de Periodismo tiene como características fundamentales la formación de profesionales culturalmente capaces de usar las tecnologías, insertarse activamente en los entornos mediáticos, gestionar proyectos inter y transdisciplinarios para la transformación social e intervenir en estrategias de desarrollo hacia sociedades más inclusivas y equitativas.

Consta de cuatro años de formación universitaria que tiene como temática base la multimedialidad junto al tema de la digitalización. El centro rector en la Universidad de La Habana estableció un plan de estudio integrado por doce disciplinas con al menos 53 asignaturas, 38 del currículo base, nueve del currículo propio y seis posibilidades para el currículo optativo/electivo.

Dicho programa planifica 13 exámenes finales, 6 de ellos integradores y 12 trabajos de curso, 6 de ellos integradores. La culminación de estudios se realizará mediante un trabajo de diploma o un examen estatal.

El Plan E tiene la flexibilidad de que cada universidad lo puede adaptar a sus características y sus necesidades. Solo deben respetarse dentro del documento elaborado por el centro rector, la cantidad de disciplinas, la cantidad de horas del currículo propio, optativo/electivo y los contenidos que deben estar dentro de esas disciplinas.

Dentro de los objetivos generales del Plan de estudio E (2017), se plantea que los egresados deben ser capaces de elaborar y gestionar trabajos periodísticos ante situaciones comunicativas diversas generadas desde los propios medios y el contexto social, político, económico, cultural. Todo, desde una perspectiva inter y transdisciplinar, logrando la apropiación del lenguaje y las técnicas expresivas en entornos tradicionales e hipermediales, desde una postura ética, con enfoques inclusivos y de identidad nacional que tributen al proyecto socialista de la Revolución Cubana .

Existirá por tanto, una mayor conexión de herramientas teóricas y prácticas propias del periodismo a lo cual se le suma la ampliación de los escenarios de actuación del periodista y la demanda de mayor versatilidad y adaptabilidad de este en función de las exigencias de una sociedad donde la participación ciudadana y la comunicación pública constituyen prioridades de la agenda de desarrollo.

Este accionar participativo e interactivo se incrementa gracias a las bondades de las tecnologías de la información y las comunicaciones que también, han condicionado los modos de hacer periodismo. Al punto de que hoy se habla de un periodismo hipermedia¹⁵.

Por ello, en correspondencia con la salida online de las primeras web periodísticas y las crecientes necesidades del sector profesional, en el año 2003 se comenzó a impartir la

¹⁵ Las prácticas profesionales del periodismo digital en Cuba datan de principios de los 2000 cuando surgen los primeros medios digitales en la isla y en aquel momento la nomenclatura que se escogió fue periodismo hipermedia porque era la que existía en el mundo. O sea, entrábamos atrasados al carril pero nos guiábamos por la línea mundial. Este comenzó a pasos agigantados su desarrollo, Cuba se quedó atrás y empezó a reconocer nuevas formas de periodismo, como el ciberperiodismo, *on line journalism*, o periodismo digital, porque se utilizaban más recursos que los propios hipermediales. En definitiva Cuba no ha cambiado el término que al final es un eufemismo que se utiliza para nombrar el mismo fenómeno (Martín, entrevista personal, 8 de marzo de 2020).

asignatura Periodismo Hipermedia en la Facultad de Comunicación de la Universidad de La Habana. El trabajo iniciado entonces se ha ido consolidando y fortaleciendo a partir del necesario enfoque interdisciplinar de un campo de estudio donde convergen el Periodismo, la Comunicación, la Gestión de información, el Diseño, y la Informática.

Dentro del Plan de estudio E, la disciplina que recoge todo el proceso relacionado con el periodismo hipermedia, se denomina Comunicación hipermedia, tecnología y sociedad. Como afirma la Jefa de Departamento de la carrera de Periodismo en la UCLV Dr. C. Eraidá Campos Maura (entrevista personal, 14 de noviembre de 2019) "más que una disciplina, es el eje transversal de la formación del periodista, todos los profesores tiene que trabajar la hipermedialidad en sus asignaturas y en los cursos optativos/electivos".

Debido a la flexibilidad del Plan E, en el Departamento de Periodismo de la Universidad Central "Marta Abreu" de Las Villas vimos la propia malla curricular confeccionada por el centro rector para ver si podíamos mantener la misma cantidad de asignaturas. Pero, con algunas cosas no estábamos de acuerdo. Por ejemplo, en el caso de la disciplina Comunicación hipermedia, tecnología y sociedad, ellos tenían dos asignaturas de Introducción al Periodismo hipermedia (Introducción al Periodismo hipermedia I e Introducción al Periodismo hipermedia II). No nos parecieron pertinente dos asignaturas de Introducción. Tuvimos que respetar que la asignatura Periodismo Hipermedia en cuanto a las técnicas del periodismo fuera la que estuviera transversal y que estaba en todos los años. Eso sí, mantuvimos y diseñamos una asignatura para cada año que respondiera al periodismo hipermedia, respetando la cantidad de horas, de contenidos de la disciplina y ajustándolo (Molina, entrevista personal, 27 de noviembre 2019).

A lo anterior Carmen Milagros Martín Catillo (entrevista personal, 8 de marzo de 2020) alega que el Plan reconoce más asignaturas que tributan a la disciplina, pero estas, no responden directamente a las prácticas en periodismo digital. También, aparecen dos asignaturas de taller de periodismo hipermedial, muy demandado por los estudiantes. Sin embargo, todo depende de cómo lo vaya a implementar la Universidad.

En entrevista personal, con el Dr. C. Miguel Ernesto Gómez Masjuán (27 de febrero de 2020), Jefe del Departamento de Periodismo de la Facultad de Comunicación de la Universidad de La Habana y Jefe de la Disciplina Comunicación hipermedia, tecnología y sociedad dentro de la Comisión Nacional de Carrera, afirmó que lo principal resulta

identificar qué falta en el Plan "E" y llevarlo a cada provincia ya que cada provincia tiene realidades diferentes porque las necesidades de cada territorio son diferentes. Así, sabrán cómo suplirlas ya que cuentan con el claustro para ello.

Respecto a al planteamiento de Masjuán, Carmen Milagros Martín alega que el Plan tiene una ventaja con respecto al D. Ya no se habla solamente de una educación basada en objetivos. Se refiere también a una formación basada en competencias y habilidades aunque todavía hay que cumplir determinados objetivos. No obstante, el Plan no estipula directamente cuáles son esas competencias. Constituye esta, una de sus desventajas.

En el mundo, la formación de periodistas se realiza básicamente por competencias profesionales. De hecho, cuando existen demandas de profesionales de la comunicación en el ámbito digital a nivel internacional, lo primero que exigen para un currículum es tener determinadas competencias, más allá de haber cumplido con determinados objetivos académicos (Martín, 2020, entrevista personal).

Como el nuevo plan de estudio ofrece muchas posibilidades, y la formación básica es muy general, se deben tener en cuenta todas las opciones para que desde el currículo propio u optativo/electivo se introduzcan nuevos programas, utilizando nuevos métodos, si el centro de enseñanza lo requiere.

Según Linnet Molina (entrevista personal, 27 de noviembre 2019), la formación académica en periodismo hipermedia pudiera ser por competencias porque a veces los estudiantes tienen más conocimientos que los propios profesores, ya que son nativos digitales. "Como la disciplina es transversal en toda la carrera los profesores tenemos que estar pensando en hipermedia en el resto de las asignaturas".

Dentro de la formación por competencias gran importancia posee el período de práctica que constituye también, un período de aprendizaje. Tiene que haber además, un cambio de mentalidad, y cambio en la preparación de los profesores, porque hoy los estudiantes son nativos digitales y poseen más conocimientos del mundo digital. Asimismo, bajo este enfoque formativo, "los medios de comunicación deben entender que los estudiantes no van allí a poner en práctica, sino que van a complementar sus conocimientos. (Molina, 2019, entrevista personal).

Según los criterios planteados y la flexibilidad del Plan de estudio E, resulta posible y consecuente con el momento actual, realizar un programa analítico de una asignatura de periodismo hipermedia basada en la formación por competencias profesionales, que

Programa de asignatura para el desarrollo de competencias profesionales para periodismo
hipermedia en la carrera de Licenciatura en Periodismo de la Universidad Central "Marta
Abreu" de Las Villas

permita al estudiante adquirir las competencias a través del dominio de habilidades,
herramientas, teniendo en cuenta su capacidad y su modo de actuar ante determinados
contextos.

CAPÍTULO IV: PROPUESTA DE PROGRAMA ANALÍTICO PARA EL CURRÍCULO PROPIO U OPTATIVO/ELECTIVO PARA LA FORMACIÓN ACADÉMICA POR COMPETENCIAS PROFESIONALES EN PERIODISMO HIPERMEDIA

4.1. Necesidad de perfeccionamiento del Plan de estudio E para desarrollar competencias profesionales en periodismo hipermedia

Las tendencias actuales de la formación académica en periodismo giran en torno al desarrollo de las competencias profesionales demandadas por el campo profesional. Como se ha planteado a lo largo de esta investigación, en Cuba, aunque se reconoce la importancia de las competencias, todavía, la enseñanza se basa en el cumplimiento de objetivos.

La propia flexibilidad del Plan E permite realizar ajustes en aras de perfeccionar el proceso formativo para elevar la calidad del egresado y responder a las demandas de los organismos empleadores. Por consiguiente, como se manifestó en la introducción de este informe, la presente investigación propone un programa analítico para el currículo propio u optativo electivo para la formación académica por competencias profesionales en periodismo hipermedia. Para cumplir con el objetivo general se emplearon varios métodos con sus respectivas técnicas investigativas, las cuales arrojaron valiosos resultados para el diseño de la propuesta.

Sin embargo, constituye imperativo determinar los aspectos perfectibles del Plan E que, hasta el momento, no han demostrado efectividad y han generado insatisfacciones por parte de estudiantes y profesores de la carrera de periodismo de la Universidad Central "Marta Abreu" de Las Villas (UCLV). Esto favorece a la realización de una propuesta de programa analítico que contribuya al desarrollo de competencias profesionales para el periodismo hipermedia.

El Plan de estudio E, por sus propias características, donde se disminuye el número de asignaturas, se elimina un año académico completo y se aumentan las horas de prácticas sistemáticas, ha generado criterios contrapuestos desde su defensa pública. Primeramente, porque al quitarse asignaturas se eliminaron contenidos en unos casos, se agruparon dentro de otra materia o se dejaron a la autogestión del conocimiento por parte de los estudiantes. Además, la realización de la práctica sistemática resulta bastante compleja debido a la lejanía de la UCLV con los medios de prensa.

El Plan E no cubre todas las demandas de estudiantes, profesores, ni del campo profesional, pero como afirma Miguel Ernesto Gómez Masjuán (entrevista personal, 27

de febrero de 2020), "ni siquiera se lo propone. Ahora bien, cada universidad debe adaptarlo a sus características. Brindar opciones desde el currículo propio u optativo/electivo donde se introduzca lo necesario para formar mejor al estudiante".

Al momento de realizar la investigación, el Plan E lleva dos años de implementación en la UCLV. Hasta el 6 de marzo de 2020, fecha en que se realizó un grupo focal en segundo año de la carrera, los estudiantes solo habían recibido la asignatura Comunicación, tecnología y sociedad, correspondiente a la Disciplina Comunicación hipermedia, tecnología y sociedad.

La asignatura de 45 horas clases divididos en 33 horas de conferencias y 12 dedicadas a los seminarios, se impartió bajo los temas *Tecnología y sistemas culturales, Educación y comunicación en tiempos de ubicuidad, La economía y el comercio en Internet, Comunicación y política en Internet, y Marco regulatorio y gobernanza través de las TICs*. Sin embargo, no tiene horas clases dedicadas a clases prácticas o trabajo en el laboratorio, donde los estudiantes pueden conectarse directamente a la *world wide web*, campo de acción de dicha disciplina.

Las estudiantes integrantes del grupo focal 1 explican que dentro de la asignatura habían recibido temáticas relacionadas directamente con la gobernanza en internet y el trabajo en redes sociales, específicamente en *twitter*. Sin embargo, "a pesar de que las conferencias impartidas por el profesor Enrique Moreno Gimeranez fueron buenas, el contenido resultó muy básico y quizá, la manera de dar temas diferentes en una misma asignatura no resultó beneficioso" (Eliany Ramos Díaz, grupo focal 1, 2 de marzo de 2020). Como resultado, el trabajo periodístico en redes y la presencia de las estudiantes en *twitter* resulta prácticamente nulo.

Esto se debe en gran medida, a que los estudiantes de segundo año cumplieron los objetivos académicos dictados por el programa analítico de la asignatura, pero no se formaron con las competencias profesionales necesarias para realizar un primer acercamiento al manejo de redes sociales digitales. Por supuesto que existen otros factores que inciden en la aplicación o no de esos conocimientos. Factores que tienen que ver con las capacidades individuales, las aptitudes y destrezas.

Cabe destacar un elemento integrante de la formación por competencias profesionales. Se trata de la aptitud. En ese sentido, las experiencias adquiridas en la asignatura no tuvieron un desarrollo funcional, ni eficiente en el trabajo con las redes sociales. Por tanto, las estudiantes no mostraron una aptitud acorde al desarrollo de sus competencias,

debido al poco interés mostrado por ellas o a la ineficacia del Plan de estudio E para promover la autopreparación. A pesar de ello, en las indicaciones metodológicas y de organización de la disciplina Comunicación hipermedia, tecnología y sociedad correspondiente al Plan E, se aprecian que, "en particular, se priorizará el uso de formas de aprendizaje ubicuas y centradas en la autopreparación" (Plan de estudio E, 2017, p. 216), aunque, no se especifica cómo debe desarrollarse dicha gestión autónoma del conocimiento.

Cuestión importante la de desarrollar y enseñar desde la academia a mantener una actitud responsable a la hora de poner en práctica, sistematizar o autogestionarse el conocimiento. Incluso, estudiantes formados bajo el Plan de estudio D han demandado la necesidad de incentivar este elemento.

Los estudiantes que no están motivadas por la asignatura Periodismo hipermedia no buscarán otros conocimientos de manera individual. Este aspecto se necesita potenciar desde la academia, porque al final casi todos terminan con cinco ya que cumplieron con los objetivos a evaluar. Pero cuando llegan a la práctica periodística están en desventaja respecto a los que mostraron mayor interés e indagaron en otros conocimientos de periodismo hipermedia más allá de los recibidos en clases. (Roxana Martínez, grupo focal 2, 10 de marzo de 2020).

Por tanto, en materia de aptitud ante determinado conocimiento, el comportamiento de los estudiantes necesita estar en consecuencia con su formación profesional. Un profesional competente que como afirman los teóricos Bunk, (1994), Coulon (1995), Echeverría (2001) y Schneckenberg y Wildt (2005), integre además de conocimientos y habilidades, aptitudes para resolver desafíos, situaciones y problemas complejos de manera responsable, autónoma y creativa.

Precisamente, esa automotivación que integra el saber ser de los profesionales para apropiarse de nuevos contenidos, necesita educarse también en clases y para ello debe ocupar espacio dentro del programa analítico de la asignatura a través de la planificación de temas o tareas extraclases donde los estudiantes adquieran otros conocimientos por sí mismo. En este sentido, el estudiante del grupo focal 3, Félix Jesús Hernández (2 de marzo de 2020) afirma que "hay que actualizarse constantemente porque podemos pasarnos toda la carrera dando periodismo hipermedia, pero si la gente no se pone a buscar herramientas y consultar bibliografía no va a saber lo que es el periodismo hipermedia".

Otro criterio significativo lo aporta Neilán Vera (grupo focal 2, 10 de marzo de 2020) cuando afirma que un gran número de estudiantes no tienen una cuenta en *twitter* y no saben trabajar en ella. "Entonces, me cuestiono qué tanto se trabaja desde la academia para que las personas sepan hacer periodismos en redes sociales. Si desde los mismos programas de estudio no se exige, imposible hablar de una preparación autónoma de los estudiantes".

Estos señalamientos coinciden con lo postulado por Díaz Ramírez (2019), cuando plantea que la mayoría de los periodistas egresados de la UCLV afirman que el conocimiento obtenido sobre periodismo hipermedia se debe a una base recibida en la universidad y sobre todo, al interés individual. "El desarrollo de las prácticas profesionales me obligó a interactuar con personas que tienen más conocimientos y a buscar yo mismo maneras mejores de hacer al imitar actuaciones que considero buenas de medios internacionales y de sus periodistas" (López, grupo focal, 20 de mayo de 2019; como se citó en Díaz, 2019, p. 51).

Esta concepción de la aptitud, dada bajo un enfoque académico por competencias profesionales, no debe ser exclusiva para el trabajo en redes sociales, sino para todos y cada uno de los temas a recibir dentro de las asignaturas correspondientes a la Disciplina Comunicación hipermedia, tecnología y sociedad. Sobre todo, porque como expresa la propia Díaz Ramírez (2019) en su investigación, el trabajo periodístico para la web por parte de los egresados se caracteriza por una utilización básica de los recursos hipermediales, sin explotar en toda su magnitud las herramientas de la web. A eso se le añade que en materia de periodismo hipermedia cada día surgen nuevas plataformas, nuevas redes sociales o nuevas herramientas que demandan de un profesional apto para auto prepararse y adaptarse al cambio.

En este sentido, la creación de programas analíticos donde coexista la formación por objetivos junto al desarrollo de competencias profesionales podría favorecer al proceso de la preparación autónoma. Pudiera justificarse la idea anterior con el cuarto objetivo general de la Disciplina Comunicación hipermedia, tecnología y sociedad donde se plantea "gestionar, intervenir y participar en los procesos de comunicación hipermedia, desarrollando las competencias necesarias para el desempeño de su labor profesional" (Plan de estudio E, carrera de Periodismo, 2017, p. 213). Pero, el problema radica en que no se especifican cuáles son las competencias a desarrollar, ni que temas tributan al desarrollo de esas competencias.

Para el Dr. C. Miguel Ernesto Gómez Masjuán, jefe del Departamento de Periodismo Facultad de Comunicación de la Universidad de La Habana, "periodismo hipermedia es una idea comunicativa en la cual se unen los rasgos de la comunicación digital para producir un todo comunicativo, una historia donde todos los elementos agregados contribuyen a una más completa" (entrevista personal, 27 de febrero del 2020). Por ello, para construir esa historia utilizando narrativas transmedáticas se hace necesario poseer competencias profesionales para periodismo hipermedia.

Carmen Milagros Martín Castillo, jefa de la Disciplina Comunicación hipermedia, tecnología y sociedad en la UCLV, explica que dentro de las limitantes que impiden la formación de competencias está que "no se tiene en cuenta las habilidades a desarrollar por un profesional de la comunicación, sobre todo en el mundo digital, que son nuevas en comparación con las dictadas en el plan de estudio" (entrevista personal, 8 de marzo de 2020). Precisamente, uno de los componentes de las competencias son las habilidades, integrando además, la comprensión de la situación, la conciencia crítica, el espíritu de reto, la responsabilidad por las acciones y la actuación basada en indicadores de calidad.

En el Plan E se habla de comprender los cambios en los paradigmas comunicativos, de gestionar y relacionar la información, de concebir y desarrollar productos comunicativos hipermediales; pero no habla de establecer redacciones hipermediales desde el punto de vista estructural y desde el punto de vista productivo, no establece la producción de otros géneros dentro del periodismo digital, no habla de desarrollar conocimientos SEO que lo debe tener todo profesional de la comunicación y no habla de dominar el lenguaje digital con todas sus expresiones que va más allá de la hipertextualidad, multimedialidad e interactividad tradicional que conocemos (Martín, entrevista personal, 8 de marzo de 2020).

Por su parte, el MsC. Adrián Eduardo Cancino Gutiérrez (entrevista online, 23 de marzo de 2020), Jefe de la Disciplina Comunicación hipermedia, tecnología y sociedad de la carrera de Periodismo en la Universidad de Camagüey, señala como deficiencias del Plan la cantidad de asignaturas colocadas en el currículo. "Básicamente tocan lo mismo sobre comunicación hipermedia. Esto hace que se reiteren los contenidos". Además, agrega que en el Plan E todavía hay más teoría que elementos prácticos. Tampoco se le

da la importancia requerida el trabajo en equipo como una de las principales fortalezas del periodismo que se hace para y desde la web.

Otra insuficiencia en el Plan las señala Carmen Milagros Martín Castillo cuando afirma que no se hace referencia a los principios básicos de programación que aunque resultan propios de otras asignaturas también pueden incluirse en la formación de un profesional de la comunicación digital. "No se habla de dominar ni la analítica web, ni la infografía, ni de administrar redes sociales con lo que significa gestionar contenidos y replicarlos. Tampoco se hace referencia ni a la gestión, ni a la arquitectura de la información" (entrevista personal, 8 de marzo de 2020).

Cabe destacar en este punto que el plan se diseñó para ir implementándolo sobre las posibles necesidades de formación. "Las carencia de un colectivo fuerte de disciplina conllevó a tomar decisiones quizás un poco apresuradas que deben modificarse con la propia práctica educativa" (Rodríguez, entrevista personal, 12 de marzo de 2020). Por tanto, los profesores de la disciplina han aportado ideas que ayudan a realizar cambios y obligan la inserción de un currículo optativo con más opciones de contenidos. Por ejemplo, desde el curso 2019-2020 se aprobó la optativa de 30 horas clases Gestión de contenidos en redes sociales digitales que se imparte en el segundo semestre de primer año de la carrera por el Auxiliar Técnico de la Docencia Giovany Peñate Cruz.

La asignatura constituye un primer acercamiento a las redes. Se trata de proporcionar las bases teóricas y prácticas para el empleo adecuado de las redes sociales y la generación de contenidos. Además, se pretende desarrollar la concepción del trabajo multidisciplinar como la forma de afrontar los retos introducidos por las TIC (Peñate, entrevista personal, 13 de marzo de 2020).

Sin embargo, a pesar de que la Disciplina Comunicación hipermedia, tecnología y sociedad es transversal a todo el Plan de estudio E, solo cuenta hasta el momento con una asignatura optativa. De ahí, la necesidad de reforzar la disciplina, través de otras asignaturas, actualizando los contenidos junto a la presencia de un mayor número de horas dedicadas a clases prácticas o al trabajo en el laboratorio, donde se formen además, las competencias necesarias para el desarrollo profesional del estudiante.

Por tanto, existe una necesidad de perfeccionar el Plan de estudio E para repensar los contenidos, objetivos y habilidades que conforman una propuesta de programa analítico basado en un enfoque por competencias. Para ello, se procede a determinar las competencias profesionales para periodismo hipermedia que no pueden faltar en el

programa a diseñar y que se adapten a las peculiaridades de la carrera de Periodismo en la UCLV y a las necesidades demandas por los organismos empleadores.

4.2. Competencias profesionales para periodismo hipermedia en estudiantes de la UCLV

Mientras más competencias posean los profesionales, más eficaz será su trabajo y por ende, mayores oportunidades de empleo tendrán. Por supuesto, la eficacia está mediada por las capacidades, habilidades y la actitud que se tenga a la hora de poner en práctica dichas competencias en un contexto determinado, dominando además, el mayor número de herramientas posibles.

Resulta incuestionable la influencia de la academia en el trabajo eficiente de ese profesional. Durante la formación académica, se le debe formar el mayor número de competencias posibles. Aunque, no serán las únicas que adquiera, porque precisamente, una de las competencias fundamentales es la adaptación al cambio y ser capaz de desarrollar nuevas competencias a lo largo de la vida.

Visto así, desde el enfoque basado en normas de competencia, la brecha entre campo académico y campo profesional, entre academia y mercado laboral, entre teoría y práctica, parece acortarse. Pero, ¿qué hacer cuando el sistema educativo de todo un país se basa en el cumplimiento de objetivos, mientras las dinámicas mundiales en materia de periodismo hipermedia obligan al desarrollo de competencias por parte de los profesionales, condicionado por la empleabilidad adscrita a este enfoque académico?

Algunas de las opciones pudieran estar en el diseño de programas de asignaturas donde exista una relación directa entre los objetivos a vencer y las competencias a los cuáles tributan. De esta forma, se cumple con lo establecido en la Resolución No. 2/2018 y las propuestas de programas analíticos bajo dicha concepción quedarían amparados por la flexibilidad del Plan de estudio E, que agrega las competencias profesionales a formar para periodismo hipermedia y todo lo que ello conlleva.

En este punto se toma como imperativo el planteamiento del Dr. C. Miguel Ernesto Gómez Masjuán (entrevista personal, 27 de febrero del 2020) cuando afirma que “la clave está en identificar las principales carencias que quedan en la formación de los periodistas en periodismo hipermedia y hacia ahí enfocar la propuesta”.

A través de los grupos focales realizados con los estudiantes de la carrera se pudieron detectar algunas de las carencias referidas por Gómez Masjuán en la cita anterior. Los integrantes de los grupos focales, insisten en que falta mucho el componente práctico.

Aunque reconocen la importancia de la teoría, reclaman que “se necesitan ver más las partes técnicas y no tanto las indicaciones teóricas. El contenido lo recibíamos pero no existía ni el espacio ni las condiciones para la práctica” (Chábeli Rodríguez, grupo focal 2, 10 de marzo de 2020).

Un criterio generalizado por los estudiantes formados bajo el Plan de estudio D recae en la valoración de las prácticas en periodismo hipermedia como negativas. “Lo que hacíamos era dar el trabajo en bruto al tutor y él se encargaba de montarlo en la página web. De esa manera, no se podían integrar conocimientos de hipertextualidad, multimedialidad, ni mucho menos conferir interactividad en los trabajos” (Velázquez, grupo focal 3, 2 de marzo de 2020).

Inclusive, los estudiantes de quinto año no recuerdan haber recibido desde la asignatura Periodismo Hipermedia las herramientas básicas para trabajar en el medio digital. “Creamos un blog al final del semestre como evaluación final. Cada uno de nosotros subió un trabajo con apenas un par de fotos y dos o tres enlaces. Eso no es periodismo hipermedia” (Sardiña, grupo focal 4, 18 de marzo del 2020).

A pesar del fuerte componente práctico intrínseco al periodismo hipermedia, a veces no se le da la importancia requerida. “Como se aboga por una educación basada en competencias, entonces, lo que hay que valorar en la asignatura es determinar y desarrollar las competencias en los estudiantes” (Martín, entrevista personal, 8 de marzo de 2020). Así, ellos pondrían en práctica sus conocimientos, integrando todos los saberes, junto a la contextualización de los acontecimientos y los modos de hacer.

Los señalamientos negativos en la formación docente son válidos enunciarlos para que no incidan en la formación de los estudiantes formados por el Plan de estudio E. Plan que ofrece prácticas laborales sistemáticas, conjugadas con un gran número de horas dedicadas a las clases prácticas y a talleres de producción hipermedial. Precisamente, desde las clases y talleres se debe enseñar que un contenido con enlaces y elementos multimediales solo resultará un trabajo periodístico con rasgos de la comunicación hipermedial.

Al decir de Gómez Masjuán (entrevista personal, 27 de febrero del 2020), se entiende el trabajo hipermedial cuando la conjunción del hipertexto, elementos multimediales y la interactividad, componen un todo comunicativo. Es decir, que “al integrar las características del periodismo hipermedia a una unidad comunicativa se obtenga un

material donde cada uno de los rasgos complementen al producto periodístico en su totalidad”.

Resulta indispensable aclarar la cuestión anterior debido a la gran cantidad de contenidos agrupados en los programas de cada una de las asignaturas que conforman la Disciplina Comunicación hipermedia, tecnología y sociedad del Plan de estudio E de la carrera de Periodismo. Un aspecto a tener en cuenta a la hora de programar e impartir los contenidos, porque de nada sirve enseñar las características del periodismo hipermedia junto a todas las herramientas y habilidades, sino se forman las competencias necesarias para integrar cada uno de esos rasgos de la comunicación hipermedia en un producto comunicativo eficaz.

A partir de los postulados teóricos y las entrevistas, se afirma que dentro de las competencias básicas inherentes a cualquier profesional de la comunicación, labore en medios digitales o no, se encuentra poseer conocimientos de cultura general integral, dominar el lenguaje para ubicarse en el entorno sociocultural, controlar la información, conocer sus códigos, canales de producción y circulación social, relacionar los medios con los fines en una perspectiva ética y como afirma Fuentes Navarro (s.f., p. 22), “*operar educativamente* la comunicación, como mediación constitutiva de un proyecto social *en y mediante* la producción social de sentido”.

De esta base se parte para formar otras competencias genéricas y más específicas dentro del periodismo hipermedia. El desarrollo de ellas favorecerá a la formación del llamado periodista polivalente, tan demandado por los organismos empleadores, al estar capacitado para desenvolverse en el área de cualquier medio, bajo la presión de un determinado contexto.

Por consiguiente, para la elaboración de la propuesta de programa analítico, la investigación asume como subcompetencias específicas, dentro de la categoría competencias profesionales para periodismo hipermedia, la competencia hipertextual o comunicativa de gestión de contenidos y la competencia multimedial. Además, se incluyen como transversales, la competencia profesional-usuarios y la competencia de liderazgo y trabajo en equipo. También, se definen como subcompetencias genéricas, la competencia para la verificación de datos (hoy, denominado como *factchecker*) y la competencia para la supervivencia mediática, creatividad y pensamiento crítico y analítico. De igual forma, queda identificada la competencia empresarial-tecnológica como una subcompetencia participativa.

Para el proceso de desarrollo de competencia profesionales para periodismo hipermedia desde la educación superior se procede a describir cada una de las competencias en la *Tabla 1*.

Competencias	Descripción
Competencia hipertextual o comunicativa de gestión de contenidos	Búsqueda, jerarquización, filtro de información y generación de contenidos atractivos dentro de la opulencia informacional existente. Dominar conocimientos de hipertexto, trabajo en CMS, estilo transmедиático con nuevas estéticas de comunicación, y otras técnicas de narración junto a los códigos renovados del lenguaje. Exige un periodista multiplataforma o polivalente que multiplique sus tareas a lo largo del proceso de producción, edición y publicación de la información en distintos formatos; conozca el Sistema de Gestión de Contenidos (CMS) y, sobre todo, la organización de la redacción; reformule las diferentes rutinas periodísticas; emplee niveles de apropiación crítica y creativa de los lenguajes.
Competencia multimedial	Sepa circular la información en diferentes canales, contar historias breves y aplicar el periodismo de datos; maneje nuevos formatos de mínima duración producidos para la red; que pase de la narración lineal, escrita o audiovisual a otra multimedia e interactiva (periodista multiplataforma). Selección del tipo de contenido (textual, vídeo, sonido), el software en el que se podrá consumir el producto y finalmente ser capaz de producirlo en cualquier soporte, por lo que deberá dominar, por una parte, la técnica audiovisual: el manejo de un micrófono, de una cámara de vídeo y un editor de imágenes y sonido; lo relativo a la producción de textos: redacción, ortografía y expresión escrita adaptada a diferentes medios; la producción de formatos multimedia y conocer las herramientas que le permitan hacer retoques fotográficos, crear infografías: gráficos, esquemas, etcétera.
Competencia empresarial-tecnológica	Aptitudes y actitudes para adaptarse a los cambios de las empresas mediáticas en un solo grupo multimedia, que conozca las características de la estructura de medios digitales y aplique elementos innovadores que estén en coherencia con las necesidades de las nuevas audiencias (Barrios y Zambrano, 2015).
Competencia profesional-usuarios	Capacidad para propiciar una interacción continua con los usuarios; ser hábil al investigar, seleccionar y publicar información, conocer de estudios de audiencia; anticiparse al interés del usuario; que escuche y seleccione los paquetes de contenidos

	sonoros, textuales y visuales propios de la convergencia multimedia; valore los elementos emotivos, racionales y contextuales que intervienen en la recepción. De igual forma, el periodista debe conocer a profundidad el escenario mediático; su fin es ganar públicos y crear espacios de mayor acercamiento con sus audiencias.
Competencia de liderazgo y trabajo en equipo	Realizar actividades colaborativas y liderar proyectos para lograr un determinado objetivo común (comunicar una noticia). Organizar, coordinar y dirigir un equipo de trabajo a distancia utilizando las TIC como medio de interlocución.
Competencia para la verificación de datos	Verificar las fuentes y los hechos, la búsqueda de la verdad, la objetividad, la condición de servicio público y la ética periodística para combatir las noticias falsas y el incremento de su circulación a través de internet.
Competencia para la supervivencia mediática, creatividad y pensamiento crítico y analítico	Consiste en la capacidad para centrarse en asimilar la transformación de los medios; de adecuar las velocidades de transmisión, acortar la ruptura de las distancias; competitivo, autónomo y autogestor; capaz de trabajar colaborativamente; crítico, analítico, interpretativo, propositivo y argumentativo; que promueva el desarrollo humano, social e individual; fomente los valores con espíritu emprendedor que lo motive a alcanzar la excelencia.

Tabla 1

Sin embargo, la descripción de las competencias no constituye el único elemento a tener en cuenta a la hora de formar bajo dicho enfoque. Al decir de Tobón (2006), a la integración de los conocimientos, los procesos cognoscitivos y metacognitivos durante el proceso de aprendizaje en base a competencias, se suman las habilidades, los valores, las aptitudes y el uso de herramientas en el desempeño de actividades y la resolución de problemas. Por consiguiente, la determinación de las habilidades a desarrollar y las herramientas a emplear a la hora de realizar un periodismo para la *web*, representa uno de los objetivos a cumplir para diseñar la propuesta de programa analítico.

4.3. Herramientas y habilidades a formar en periodismo hipermedia para el desarrollo de competencia desde la educación superior

Sin habilidades, y sin el dominio de herramientas digitales, resulta prácticamente imposible realizar periodismo hipermedia. Las tendencias actuales de la formación académica en comunicación basada en normas de competencia, hacen énfasis en estos

aspectos desprendidos de los conocimientos formados por la academia o autogestionados.

Como se conoce, el mundo digital cambia a diario, a diferencia de otros medios. El periodismo hipermedia tiene un conocimiento inacabado porque "las prácticas desarrolladas hoy, pueden transformarse a partir de la aparición de herramientas y recursos digitales que simplifican o complejizan el trabajo, pero siempre se conciben en función de agilizarlo y permitir la conformación de un producto comunicativo mejor elaborado" (Martín, entrevista personal, 8 de marzo de 2020). Esto obliga a buscar y aprender a utilizar las últimas herramientas que en materia digital abundan en la red.

Para ello, el enfoque por competencias profesionales establece la necesidad de poseer habilidades, que según afirman teóricos como Tejeda (2000), tienen su base en la actividad, en la manera de utilizar una herramienta para realizar el trabajo dependiendo del contexto. Esta se convierte en su esencia y se adquiere en función de actuar con un determinado conocimiento, por lo que aparece en la base de su formación.

Sin embargo, en el proceso de adquisición de habilidades junto al conocimiento y manejo de determinadas herramientas, varias son las necesidades de los estudiantes formados bajo el Plan de estudio D. "Conocemos algunas herramientas pero no tenemos conocimientos suficientes para aplicarlas" (Reinier Ramírez, grupo focal 3, 2 de marzo de 2020). "Nos dieron determinadas herramientas pero no fue ni en una clase, fue un documento *word* donde aparecía el nombre de algunas de ellas, pero nosotros lo que necesitamos es que nos enseñen a trabajar con ellas" (Carlos Daniel Quiroga, grupo focal 2, 10 de marzo de 2020). "La mayoría de las herramientas que utilizo las conocí de manera autónoma, durante mi trabajo en la Dirección de Comunicación de la UCLV. Pero en la academia lo que recibí fue muy básico" (Javiel Fernández, grupo focal 4, 18 de marzo del 2020).

Las experiencias de estos estudiantes vienen a significar, para que durante la implementación del Plan de estudio E en la carrera de Periodismo de la Universidad Central "Marta Abreu" de Las Villas, no se obvie la formación de competencias, que incluye además de la aptitud, el dominio de herramientas y el desarrollo de habilidades. En este punto, la investigación señala que en los contenidos marcadas como esenciales por la Disciplina Comunicación hipermedia, tecnología y sociedad, no se hace referencia en ningún momento al dominio o trabajo con herramientas digitas. Solamente, en las asignaturas Introducción a la Comunicación hipermedia I y II se habla

de "usos profesionales de herramientas y plataformas de gestión e información en internet" (Plan de estudio E, 2017, p. 219) en la primera, y de "herramientas básicas de gestión de imágenes, sonido de gestión y producción de video" (Plan de estudio E, 2017, p. 222), en la segunda asignatura de Introducción.

Existe entonces, poca identificación por parte del Plan de estudio E de las herramientas imprescindibles, o por lo menos, consideradas esenciales para el ejercicio del periodismo hipermedia. Aunque, las existentes hoy pueden ser sustituidas por otras más desarrolladas con el avance de las tecnologías, resulta imprescindible determinar un grupo ínfimo de ellas para el desarrollo de competencias profesionales.

Esta cuestión se refuerza con el criterio de Carmen Milagros Martín cuando afirma que "si hablamos de periodismo hipermedia se trata de ir más allá del periodismo impreso, radial, audiovisual y gráfico, e incorporar todos los lenguajes en un mismo producto. Eso solo se puede hacer en el ciberespacio utilizando herramientas" (entrevista personal, 8 de marzo de 2020).

A la hora de diseñar la propuesta por competencias profesionales, donde se evidencie una formación en uso de herramientas, se plantea que "más que al hecho instrumental, los estudiantes deben entender para qué sirven" (Adrián E. Cancino, entrevista online, 23 de marzo de 2020). De esa forma, se forma una visión crítica en el momento de utilizar las herramientas para facilitar el trabajo en las redes, para elaborar un producto comunicativo de calidad, o sencillamente, para corroborar cuáles noticias son verdaderas o falsas (*fakenews*). Aquí, juega un papel primordial el desarrollo de habilidades, que permite identificar y utilizar las herramientas necesarias para cada circunstancia.

Nuevamente, el componente práctico desde la formación académica juega su papel en la adquisición de estos conocimientos. "El discurso hipermedia es el mismo pero con intencionalidad diferente. Desde clases prácticas se deben poner ejemplos de medios que realicen buen periodismo hipermedia, sea *Cubadebate* o *The New York Times*, quienes emplean determinadas herramientas en la elaboración de contenidos" (Miguel E. Gómez, entrevista personal, 27 de febrero del 2020). Así, los estudiantes incorporan esas herramientas a la hora de crear sus trabajos hipermediales, o por lo menos, se interesarían en conocerlas para estudiarlas de manera independiente.

No se puede hablar de periodismo hipermedia sin dominar herramientas del ciberespacio. En primer lugar hay que conectarse a Internet y en segundo lugar

valerse de esas herramientas. Hablo de algunas tan sencillas como *Canva* hasta otras más acabadas para la edición de audiovisuales, la creación de infografías, recursos gráficos, repositorios de materiales audiovisuales y hasta para facilitar el trabajo en equipo cuando el espacio físico trasciende fronteras (Martín, entrevista personal, 8 de marzo de 2020).

Dentro del grupo de herramientas señaladas por los apuntes teóricos utilizados para el desarrollo de la propuesta, sobresalen las utilizadas para acceder a redes sociales como *Facebook*, *Twitter* o *LinkedIn*, esta última muy utilizada por profesionales para compartir conocimientos. *WordPress*, *Blogger* o *Medium*, facilitan el trabajo en la creación y manejo de blogs. Otras como *Trello* favorecen el trabajo en equipo. Con una arquitectura sencilla, se pueden agregar equipos de trabajo, gestionar tareas usando tableros, medir horarios y crear flujos de trabajo en un entorno completamente colaborativo y en tiempo real.

Además, *Google Refine* y *Tableau Public* hacen más fácil la labor en materia de periodismo de datos. Un periodismo que está indisolublemente unido al periodismo hipermedia, puesto que sus modos de hacer y las herramientas a utilizar son las mismas¹⁶.

Como se ha planteado, en el empleo de esas herramientas gran importancia poseen las habilidades desarrolladas para utilizarlas con el fin de obtener un resultado óptimo en el producto a comunicar. Dentro del cúmulo de habilidades necesarias en la formación de competencias profesionales en periodismo hipermedia, los teóricos Tejedor (2008), Castillo (2014), Patricia Acosta (2016), Rubén Vázquez (2017) y Lucía Calderón (2018) señalan que además de las que son propias al medio digital, los periodistas deben estar en el medio *Offline*, porque el periodista digital no debe olvidar el trabajo de campo en el medio real.

Asimismo, el multitasking como habilidad para manejar de manera simultánea varias tareas resulta de vital importancia; al igual que la experimentación e innovación. Estos conocimientos y el uso de técnicas y métodos aplicados, favorecen a la calidad de los procesos, en un mundo donde todo funciona bajo un formato digital y el manejo de software surge como una herramienta básica. Por ello, comprender y utilizar un

¹⁶ En el Anexo 1 se describen 50 herramientas digitales consideradas imprescindibles por la investigación y que deben formar parte de la propuesta de programa analítico en dependencia de los temas a desarrollar y las competencias a formar.

software sin necesidad de recurrir a entrenamiento formal, constituye una habilidad imprescindible.

Llegado a este consenso, entre los apuntes teóricos y los criterios recogidos en el desarrollo de la investigación, se procede a relacionar en la *Tabla 2* las habilidades a desarrollar con las competencias profesionales a las cuáles tributan y las herramientas básicas a utilizar.

Competencias profesionales para periodismo hipermedia	Habilidades a desarrollar	Herramientas básicas a utilizar¹⁷
Competencia hipertextual o comunicativa de gestión de contenidos	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Acceso cualificado a las fuentes, determinación del significado de la información y transmisión eficaz de dicha información. ✓ Agilidad para la redacción de contenidos utilizando una narrativa transmedia. ✓ Poseer conocimientos de SEO y comprender lenguaje HTML. ✓ Disponer de un blog, escribir con frecuencia, promocionar las publicaciones y adaptarse a diferentes estilos. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ WordPress, Blogger, Medium¹⁸ ✓ Redes sociales digitales¹⁹ ✓ Plataformas de audio, videos e imágenes. ✓ Específicas para periodismo de datos
Competencia multimedial	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Acceso cualificado a las fuentes, determinación del significado de la información y transmisión eficaz de dicha información ✓ Poseer capacidad creativa y de innovación para la elaboración de gráficas, realizar fotografías, grabar y editar videos, hacer transmisiones en vivo, y analizar estadísticas para comprender a la audiencia. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Editores de videos y audio en línea ✓ Plataformas de audio, video e imágenes
Competencia empresarial-tecnológica	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Acceso cualificado a las fuentes, determinación del significado de la información y transmisión eficaz de 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ De uso General

¹⁷ Estas herramientas básicas, consideradas imprescindibles por la investigación y que deben formar parte de la propuesta de programa analítico en dependencia de los temas a desarrollar y las competencias a formar, aparecen en el Anexo 1. Una lista que puede ampliarse en dependencia de los adelantos de las TIC y en las cuales se debe profundizar.

¹⁸ Estas son herramientas comunes para el desarrollo de todas las competencias profesionales para periodismo hipermedia.

¹⁹ IDENT.

Programa de asignatura para el desarrollo de competencias profesionales para periodismo hipermedia en la carrera de Licenciatura en Periodismo de la Universidad Central "Marta Abreu" de Las Villas

	<p>dicha información.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Adaptarse a los cambios de las empresas mediáticas. 	
Competencia profesional-usuarios	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Acceso cualificado a las fuentes, determinación del significado de la información y transmisión eficaz de dicha información. ✓ Agilidad para investigar, seleccionar, publicar información y responder a los usuarios en aras de mantener una retroalimentación constante. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ De uso General ✓ Específicas para el periodismo de datos
Competencia de liderazgo y trabajo en equipo	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Tomar la iniciativa en el proceso de información, canalizar todo el conocimiento generado, comprender e interactuar con otras culturas y ofrecer información y diálogo. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ De uso General ✓ Trello
Competencia para la verificación de datos	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Acceso cualificado a las fuentes, determinación del significado de la información y transmisión eficaz de dicha información. ✓ Detectar a tiempo una posible noticia falsa y Comprobar su veracidad. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ De uso General ✓ BBC reality check, ✓ Chequeado, ✓ Snopes ✓ Assembler
Competencia para la supervivencia mediática, creatividad y pensamiento crítico y analítico	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Acceso cualificado a las fuentes, determinación del significado de la información y transmisión eficaz de dicha información. ✓ Tomar la iniciativa en el proceso de información, canalizar todo el conocimiento generado, comprender e interactuar con otras culturas y ofrecer información y diálogo. ✓ Asumir una actitud ética y responsable ante determinado fenómeno dentro del periodismo hipermedia a partir de la experiencia adquirida. ✓ Actuar eficazmente dentro del periodismo hipermedia ante las demandas de determinado contexto. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ De uso General ✓ Plataformas de audio, video e imágenes

Tabla 2

Luego de determinados y relacionados los aspectos básicos para la formación académica basada en competencias, queda definir la propuesta de programa analítico para el desarrollo de competencias en periodismo hipermedia. También se incluirá en la propuesta, las mejores formas de evaluación, ya que teóricos como Contreras (2011)

inferen que este constituye un punto importante para comprobar el grado de desarrollo de las competencias durante la formación académica.

4.4. Propuesta de programa analítico de la asignatura *Gestión de contenidos multimediales*

La propuesta del diseño de la asignatura optativa denominada *Gestión de contenidos multimediales* parte de la necesidad del desarrollo de competencias profesionales en periodismo hipermedia desde la educación superior. Una dinámica consecuente con la formación académica a nivel internacional y con los modos de hacer en un contexto mediado por las transformaciones tecnocomunicativas de los entornos digitales sociales. El programa analítico diseñado pretende formar fundamentalmente competencias multimediales, ya que, precisamente, la multimedialidad constituye una de las características imprescindible del periodismo hipermedia.

La asignatura *Gestión de contenidos multimediales* constituye un primer acercamiento a estos contenidos (textual, vídeo, sonido) donde se proporcionarán las bases teóricas y prácticas para que el estudiante aprenda a circular la información en diferentes canales, contar historias breves y aplicar el periodismo de datos; maneje nuevos formatos de mínima duración producidos para la red; que pase de la narración lineal, escrita o audiovisual a otra multimedia e interactiva. Además, permite realizar una práctica sistemática en periodismo hipermedia utilizando no solo los perfiles personales, sino los canales institucionales de la Universidad Central "Marta Abreu" de Las Villas.

De esta forma se resuelven dos problemas relacionados con la formación de los estudiantes. Primero, el de una práctica real de manera sistemática, ya que debido a la lejanía de la Universidad con los medios de prensa resulta difícil realizarla como lo estipula el Plan de estudio E. En segundo lugar, la asignatura se proyecta hacia la realización de un periodismo más local. Es decir, todos los productos comunicativos realizados se relacionarán con la comunidad universitaria.

De igual manera, se ampliará la concepción del trabajo multidisciplinar como forma de afrontar los retos introducidos por las TIC, unido al desarrollo de habilidades²⁰ en la formación de competencias profesionales para periodismo hipermedia. Se hará énfasis en la competencia multimedia y en la competencia de liderazgo y trabajo en equipo, una dinámica muy demandada en el mundo del periodismo para y con Internet. Asimismo,

²⁰ Las habilidades que tributan al desarrollo de competencias quedaron definidas en la *Tabla 2* de esta investigación, junto a las herramientas básicas a utilizar.

otras competencias a desarrollar se han explicado a lo largo de la investigación, estas son: competencia hipertextual o comunicativa de gestión de contenidos, competencia empresarial-tecnológica, competencia profesional-usuarios, competencia para la verificación de datos, y capacidad para la supervivencia mediática, creatividad y pensamiento crítico y analítico.

En la asimilación de los conocimientos de la asignatura, asociados al desempeño para desenvolverse en escenarios digitales convergen distintos tipos de saberes. El saber ser se ve de acuerdo al interés y a las responsabilidades asumidas en el trabajo con las herramientas para la concreción de los productos comunicativos y en la toma de decisiones a la hora de determinar el soporte a utilizar y el medio a emplear. Esta competencia personal se relaciona además con la sensibilización del estudiante con la historia contada.

Por su parte, el saber conocer se relaciona directamente con el trabajo en equipo ya que el estudiante se predispone al entendimiento interpersonal y demuestra comportamientos orientados al grupo. También, se refiere a los conocimientos mostrados sobre las diferentes formas de gestionar contenidos multimediales. Mientras tanto, el saber hacer se corresponde con la realización material del contenido multimedial en sí. Manejo de las técnicas, herramientas y aplicación de las habilidades como evidencia del desarrollo de sus competencias en la realización de productos comunicativos con carácter multimedia, relacionados con el quehacer de la comunidad universitaria.

Teniendo en cuenta que la formación académica en Cuba es por objetivos y el diseño de la propuesta pretende establecer una relación directa entre ellos y las competencias, se plantean como objetivos generales de la asignatura: distinguir las principales características de productos comunicativos multimediales, formar competencias profesionales en los estudiantes a través del desarrollo de habilidades y saberes necesarios para gestionar productos comunicativos multimediales, elaborar contenidos periodísticos multimediales, tanto en condiciones normales como en momentos de desastres naturales o situaciones de conflicto, desarrollar el trabajo en equipo y argumentar la importancia de los grupos multidisciplinarios para enfrentar la convergencia mediática, valorar críticamente la aptitud y el desempeño ético profesional durante el proceso de elaboración de contenidos multimediales para la *world wide web*.

Para el cumplimiento de estos objetivos, los contenidos básicos de la asignatura están en consonancia con sus propias demandas y con el criterio de profesores que imparten docencia en periodismo hipermedia. Los conocimientos esenciales a adquirir por los estudiantes en *Gestión de contenidos multimediales* se relacionan con las redacciones hipermediales desde el punto de vista estructural y desde el punto de vista productivo. Desarrollo de conocimientos SEO, analítica web, infografía. Gestión, jerarquización, verificación y arquitectura de la información. Usos de herramientas básicas para trabajar en el medio digital. Técnica audiovisual para la web: el manejo de un micrófono, de una cámara de vídeo y un editor de imágenes y sonido. Lo relativo a la producción de textos para la web: redacción, ortografía y expresión escrita adaptada a diferentes medios. La producción de formatos multimedia. Conocer y dominar las herramientas que permitan hacer retoques fotográficos, gestionar redes, trabajar en equipo y crear infografías, gráficos, esquemas, etcétera. Conocimientos básicos de hipertexto.

En el dominio de habilidades a través de esta asignatura optativa se tiene en cuenta que los estudiantes de la carrera de Periodismo de la UCLV sean capaces de emplear lenguajes propios del periodismo hipermedia, la informática y la gestión de información para el trabajo en equipo, gestionar contenidos multimediales junto a procesos interactivos en redes sociales y plataformas reticulares digitales, analizar, reconocer e implementar los recursos expresivos multimediales y su capacidad de articulación en las narrativas hipermediales, gestionar contenidos de tipo, textual, foto, videos, infografías y presentaciones a través del empleo de herramientas con una visión holística de la comunicación hipermedia.

A tono con lo planteado por el Plan de estudio E la optativa en cuestión contribuye al desarrollo de valores relacionados con la responsabilidad, el respeto (a los compañeros de trabajo, a las fuentes de información, a los usuarios – convertidos en el centro del proceso comunicativo-), el espíritu colaborativo, la visión crítica y autocrítica, la honestidad, disciplina profesional y la ética.

De este modo, *Gestión de contenidos multimediales*, con un fondo de tiempo de 30 horas clases se pretende impartir en el segundo semestre de segundo año de la carrera, luego de que los estudiantes dominen los géneros periodísticos y hayan recibido las asignaturas Comunicación, tecnología y sociedad, y la optativa Gestión de contenidos en redes sociales correspondientes a la Disciplina Comunicación hipermedia, tecnología y sociedad. Esta ubicación favorece a la formación de los estudiantes, quienes

recibieron a través de estas asignaturas, conocimientos básicos sobre de periodismo hipermedia y trabajo en redes sociales.

Gestión de contenidos multimediales viene a ser un precedente directo en la formación de competencias profesionales para periodismo hipermedia, antes de recibir en tercer año la asignatura transversal de la carrera perteneciente al currículo básico. Es decir, que los estudiantes llegarán directamente al estudio de periodismo hipermedia con un entrenamiento previo en la elaboración de productos con características multimediales para la *web*. Así, los profesores podrán centrarse en contenidos más sólidos para formar nuevas competencias en dependencia de las nuevas maneras de hacer y de los avances tecnológicos.

La asignatura optativa propuesta posee un componente práctico muy fuerte. Combina las modalidades de conferencias, clases prácticas, talleres y trabajo en el laboratorio para el desarrollo de habilidades, siempre, dejando espacio a la modalidad semipresencial donde se orienten tareas con el objetivo de incentivar la gestión autónoma de los contenidos por parte de los estudiantes y así valorar también, la aptitud de mostrada por ellos.

Se incentivará el desenvolvimiento del proceso docente a través de plataformas de aprendizaje en red y otros escenarios de aprendizaje virtual allende al aula. Es fundamental, además, el trabajo en equipos y el anclaje de las problemáticas analizadas a las particularidades del entorno universitario. Dentro de la asignatura se realizarán ejercicios vinculados con la elaboración de productos periodísticos multimediales.

Estos trabajos se realizarán en equipos para favorecer al desarrollo de la competencia de liderazgo y trabajo en equipo. De igual manera, se fomentará la discusión grupal de dichos contenidos. Para ello, profesionales de experiencia podrán ser invitados a participar en las clases y en la discusión y evaluación de los ejercicios realizados por los estudiantes en las clases prácticas. Se promoverá la interrelación con otras disciplinas, como Periodismo impreso, Arte y cultura, Comunicación audiovisual y Problemas conceptuales del periodismo. Se proporcionará además, materiales complementarios en distintos formatos, y bibliografía en idiomas extranjeros.

Hay que destacar que la primera clase de la optativa resultará en el laboratorio donde el profesor evaluará las competencias que poseen los estudiantes en cuanto a la gestión de contenidos multimediales. A partir de los resultados de la evaluación previa, se podrá prescindir de algunos temas o incluir otros, con el objetivo de desarrollar las

competencias profesionales para periodismo hipermedia que traen los alumnos de acuerdo a las individualidades de cada uno de ellos. En este punto, importancia tiene la semipresencialidad donde se dictarán tareas diferenciadas entre los estudiantes de acuerdo al grado de desarrollo de sus competencias profesionales en periodismo hipermedia y en dependencia de la aptitud mostrada.

El profesor deberá tener en cuenta que esta constituye una optativa en constante actualización. Para ello, tendrá que mantenerse al tanto de las últimas investigaciones relacionadas con temas de gestión de contenidos multimediales. Las nuevas formas de hacer, los soportes a emplear y las herramientas a utilizar.

En tal punto, la mejor manera de evaluar las competencias profesionales en periodismo hipermedia recae en la sistematicidad, unido a la realización de trabajos hipermedia en equipos como variante de actividad de cierre de asignatura. Así, el evaluado va a desarrollar una conducta determinada en correspondencia con los diferentes niveles del logro de la competencia. Se potenciará las actividades prácticas y el estudio independiente con los que se atenderán a la creatividad del estudiante, la aptitud en la autogestión de contenidos y la profundidad en el desarrollo de las ideas y el sentido crítico que despliegue.

En este caso, los indicadores que dan cuenta de las competencias se verifican a partir de la aptitud, las habilidades y el uso dado a determinada herramienta utilizada, para desarrollar y gestionar contenidos multimediales en las diferentes plataformas disponibles en Internet. Las evidencias para dichos indicadores se manifestarán a través del resultado tangible del trabajo realizado.

De esta manera, el primer tema a impartirse en la asignatura gestión de contenidos multimediales para el desarrollo de competencias en periodismo hipermedia es *Introducción a la multimedialidad. Redacciones hipermediales estructurales y productivas. Contexto y características*. A este tema se le dedicará 8 horas entre conferencias y trabajo en el laboratorio donde los estudiantes aprenderán los aspectos más esenciales de la multimedialidad, una de las características fundamentales del periodismo hipermedia.

A través del tema II, *Formas, formatos, técnicas y herramientas en la gestión de contenidos multimediales para la web* y el III, *Producción de contenidos multimediales en entornos digitales a través de proyectos colaborativos*, se desarrollarán las

competencias mediante el manejo de herramientas en la praxis periodística, enfatizando en la contextualización de los acontecimientos.

Este programa parte de la necesidad de perfeccionar el Plan de estudio E para el desarrollo de competencias. Sobre todo, para desarrollarlas dentro de la Disciplina Comunicación hipermedia, tecnología y sociedad. Una disciplina transversal al Plan E, pero que no especifica las competencias a formar durante el proceso de aprendizaje, ni las herramienta, ni las habilidades imprescindibles en la práctica periodística. Una demanda de estudiantes, profesores y graduados de la UCLV que hoy se dedican al trabajo desde y para la *web*.

CONCLUSIONES

1. Dentro de las competencias profesionales para el periodismo hipermedia que necesitan los estudiantes de la carrera de Periodismo se identifican como subcompetencias, la competencia hipertextual o comunicativa de gestión de contenidos, la competencia multimedial, la empresarial-tecnológica, la profesional-usuarios, la competencia de liderazgo y trabajo en equipo, competencia para la supervivencia mediática, creatividad y pensamiento crítico y analítico. Asimismo, la competencia para la verificación de datos resulta ser una competencia necesaria.
2. En el grupo de herramientas señaladas para la formación académica por competencias sobresalen las utilizadas para realizar búsquedas de información y acceder a redes sociales. Mientras unas facilitan el trabajo en la creación y manejo de blogs, otras favorecen el trabajo en equipo, hacen más fácil la labor en materia de periodismo de datos o permiten editar videos y crear diseños para la web. Para la utilización de dichas herramientas se hace necesario el desarrollo de habilidades que favorecen a la calidad de los procesos, en un mundo donde todo funciona bajo un formato digital y el manejo de software surge como una herramienta básica. Por tanto, comprender y utilizar un software sin necesidad de recurrir a entrenamiento formal, constituye una habilidad imprescindible.
3. Para el desarrollo de competencias profesionales en periodismo hipermedia se diseña la propuesta de programa analítico de la asignatura optativa *Gestión de contenidos multimediales* correspondiente a la Disciplina Comunicación hipermedia, tecnología y sociedad de la carrera de periodismo. La asignatura se ubica en el segundo semestre de segundo año con un fondo de tiempo total de 30 horas clases.
4. La formación competencias profesionales en los estudiantes a través del desarrollo de habilidades y saberes necesarios para gestionar productos comunicativos multimediales, constituye uno de los objetivos fundamentales del programa analítico de la asignatura propuesta. Para ello se relacionan un grupo de temas distribuidos entre conferencias, clases prácticas y trabajo en el laboratorio.
5. Los contenidos a impartir para desarrollar competencias profesionales en periodismo hipermedia se relacionan con las redacciones hipermediales desde el

punto de vista estructural y desde el punto de vista productivo. Así como, usos de herramientas básicas para trabajar en el medio digital, técnica audiovisual para la web, lo relativo a la producción de textos para la web y de formatos multimedia.

6. La asignatura optativa propuesta prioriza el componente práctico. Deja espacio a la modalidad semipresencial donde se orientarán tareas con el objetivo de incentivar la gestión autónoma de los contenidos por parte de los estudiantes y así valorar también, la aptitud de ellos. Favorece al desarrollo de la competencia de liderazgo y trabajo en equipo. En este sentido, se plantea la realización de evaluaciones sistemáticas unido a la realización de trabajos hipermedias en equipos como variante de actividad de cierre de asignatura.

RECOMENDACIONES

Recomendaciones al Departamento de Periodismo de la Universidad Central "Marta Abreu" de Las Villas

- ✓ Implementar en la carrera la propuesta de programa analítico de la asignatura optativa *Gestión de contenidos multimediales*.

Recomendaciones del estudio

- ✓ Realizar nuevas investigaciones donde se actualicen las competencias profesionales necesarias para periodismo hipermedia.
- ✓ Realizar investigaciones similares para desarrollar competencias profesionales a través de asignaturas de otras disciplinas académicas correspondientes al Plan de estudio E de la carrera de Periodismo.

BIBLIOGRAFÍA

- Acosta, C. P. (2016). 10 habilidades para ser un buen periodista digital. (Entrada de Blog). Recuperado de: <http://www.entreperiodistas.com/10-habilidades-buen-periodista-digital/>
- Alonso, M. M y Saladrigas, H. (2002). *Para investigar en Comunicación Social. Guía Didáctica*. La Habana: Pablo de la Torriente.
- Alsina, M. R. (2001). *Teorías de la Comunicación: ámbitos, métodos y perspectiva*. Barcelona: aldea global.
- Badillo Gallego, Rómulo (2000): *Competencias Cognoscitivas*. Bogotá. Editorial Géminis.
- Bardoel, J. y Deuze M. (2001). Network journalism: converging competences of old and new media professionals. (Entrada de Blog). Recuperado de: <http://home.pscw.nl/deuze/pub/9.htm>
- Barrios, A. (2016). Narrativa periodística en la convergencia de medios. *Estudios sobre el Mensaje Periodístico*. Vol. 22 No. 1 (p. 163-176). Madrid: Ediciones Complutense.
- Barrios, A. y Zambrano, W. R. (2015). Convergencia Digital: Nuevos perfiles profesionales del periodista. *Anagramas Rumbos y Sentidos de la Comunicación*, 13(26), 221-240 Universidad de Medellín, Colombia. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=491548260012>
- Bella Palomo, M. (2004). *El periodista on line: de la revolución a la evolución*. Sevilla: Comunicación Social.
- Bunk, G. P. (1994). La transmisión de las competencias en la formación y perfeccionamiento profesionales en la RFA. *Revista CEDEFOP*. N°1 (p. 16).
- Cabezuelo, F. y Sierra, J. (2012). Case study de una propuesta educativa del panorama universitario español. La nueva formación de los futuros profesionales de la comunicación digital. En *Revista Telos*, (90). Recuperado de: <https://telos.fundaciontelefonica.com/>
- Calderón, L. (2018). 10 habilidades y destrezas que debería tener un periodista 'multitasking'. (Entrada de Blog). Recuperado de: <http://www.clasesdeperiodismo.com/2018/10/10/10-habilidades-y-destrezas-que-debe-tener-todo-periodista/>
- Campos, S. y Tejeda, R. (2007): Formación por competencias profesionales en las universidades. *Trabalho & Educação*. 16 (1). Pp 48-60.

- Cardona, G. (s.f). Tendencias educativas para el siglo XXI, educación virtual, online y @learning. Elementos para la discusión. Recuperado de: <http://edutec.rediris.es/Revelec2/revelec15/cardona.pdf>
- Casas, M. (2015). Impacto de la web 2.0 en los perfiles profesionales. (Tesis de Grado). Universidad del País Vasco.
- Castellón, L. y Jaramillo, O. (s.f.). Competencias Digitales para Periodistas. Recuperado de: https://www.academia.edu/37433125/Competencias_digitales_para_periodistas
- Castillo, M. (2014). 10 habilidades básicas de un periodista digital. (Entrada de Blog). Recuperado de: <http://apps.ucab.edu.ve/medialab/blog/2014/02/24/10-habilidades-basicas-de-un-periodista-digital/>
- Contreras, J. L. (2011). Formación de competencias: tendencias y desafíos en el siglo XXI. *Universitarias* No. 15 (p. 109-138).
- Correa, J. E. (2007). *Orígenes y desarrollo conceptual de la categoría de competencia en el contexto educativo*. Bogotá: Editorial Universidad del Rosario.
- Coulon, A. (1995). *Etnometodología y educación*. Barcelona: Paidós educador.
- Delors, J. (1996). *La educación encierra un tesoro*. Madrid: Santillana/Ediciones UNESCO.
- Díaz, M. (2019). Competencias Profesionales para el ejercicio del Periodismo Hipermedia en los graduados de Periodismo de la UCLV. (Tesis de Diploma). Santa Clara: Universidad Central "Marta Abreu" de Las Villas.
- Documento Base para el diseño de los Planes de estudio E (2016).
- Echeverría, A. B. (2001). Configuración actual de la profesionalidad. *Letras de Deusto*, 31(91), 35-56.
- _____ (2002). Gestión de la Competencia de acción profesional. *Revista de Investigación Educativa* Vol. 20 No. 1 (p. 7-43).
- Educaweb. (s.f). ¿Qué son las competencias profesionales? ¿Cuáles son las competencias clave? (Entrada de blog). Recuperado de: <https://www.educaweb.com/contenidos/laborales/nuevas-profesiones/competencias-profesionales/>
- Escalona, L. (2010). *Las competencias en el perfil bibliotecológico en América Latina*. Ciudad de México: UNAM.
- Escamilla, A. B. (2013).

- Escorcía, R. E., Gutiérrez, A. V., Henríquez, H. J., (2007). La educación superior frente a las tendencias sociales del contexto. *Educación y Educadores* Vol. 10 No. 1 (p. 63-77).
- Escudero, J. M. (2009). "Las competencias profesionales y la formación universitaria: posibilidades y riesgos". *Revista Interuniversitaria de Pedagogía Social*, 16, 65-82. https://doi.org/10.71.79/PSRI_2009.16.05.
- Fuentes Navarro, R. (1996). La investigación de la comunicación en México. Sistematización documental 1986-1994. Guadalajara: Universidad de Guadalajara-ITESO.
- _____ (1997). Campo académico de la comunicación. Desafíos para la construcción del futuro. *Signo y pensamiento* No. 31. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana.
- _____ (s.f). La formación universitaria de profesionales de la comunicación y su renovación como proyecto social. *Revista Diálogos de la Comunicación* (pdf).
- Gaceta Oficial No. 25 (2018). Resolución No.2/2018. (pdf).
- García, M., Cabrera, J. S., González, M., García, A. (2011). Tendencias de la formación del profesional de la Educación Superior, necesidad de las competencias. *Pedagogía Universitaria* Vol. 16 No. 5. (p. 60-76).
- García-Avilés, J. A. (2009). Competencias en la formación universitaria de periodistas a través de nuevas tecnologías. *Revista de la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas de Elche*, 1(4), 239-250.
- Glazman, R. e Ibarrola, M. (1978). *Diseño de planes de estudio*. Ciudad de México: CISE-UNAM.
- Gonczy, A. (2001). Análisis de las tendencias internacionales y de los avances en educación y capacitación basadas en normas de competencias. En Argüelles, A. y Gonczy, A. (2001). *Educación y capacitación basada en normas de competencias: una perspectiva internacional*. Ciudad de México: Limusa.
- González, O. (1994). *Curriculum: Diseño, práctica y evaluación*. La Habana: Centro de Estudio para el perfeccionamiento de la Educación Superior de la Universidad de La Habana.
- Hernández Sampieri, R., Fernández, C. y Baptista, P. (1998). *Metodología de la Investigación* (2.da ed.). Ciudad de México: Editorial McGRAW-HILL.
- Hymes, D. (1996). *Acerca de la competencia comunicativa*. En *Forma y Función*, N° 9. Departamento de Lingüística, Universidad Nacional de Colombia. Bogotá.

- IGDonline, (2010). Redacción digital: Clave de éxito para su sitio web. 15 tips para producir contenidos en la red. (Entrada de blog). Recuperado de: <http://www.igdonline.com/blog/redaccion-digital-15-tips-sobre-como-escribir-para-web/>
- Jensen, K., & Jankowsky, N. (1993). *Metodología cualitativa de investigación en comunicación de masas*. Barcelona: Bosch Casa Editorial S.A.
- Jurado, F. (2009). El enfoque sobre competencias: Una perspectiva crítica para la educación. *Revista Complutense de Educación*. Vol. 20 No. 2 (P. 343-354).
- Kaplún, G. (2001). *Facultad de Comunicación: entre la crítica y el mercado*. Mendoza: Universidad Nacional de Cuyo.
- López-García, X., Rodríguez, A.I. y Fariña, X. (2017). Competencias tecnológicas y nuevos perfiles profesionales: desafíos del periodismo actual. *Comunicar* 53(25). Recuperado de: <https://doi.org/10.3916/C53-2017-08>
- Marco, S. P. (2003). El concepto de hipertexto en el periodismo digital: análisis de la aplicación del hipertexto en la estructuración de las noticias de las ediciones digitales de tres periódicos españoles. (Tesis doctoral). Universidad Complutense de Madrid.
- Martí, V., Almerich, G., Cifuentes, J., Grimaldo, M., Martí, J., Merino, C. y Puerta, I. (2011). Responsabilidad social universitaria: estudio iberoamericano sobre la influencia de la educación de profesionales responsables con la sociedad. *Revista Técnica Administrativa*. Recuperado de: <http://www.cyta.com.ar/ta1003/v10n3a1.htm>
- Martín, I. (2005). Ciber redacción periodística. Nuevo lenguaje para un nuevo medio. *Chasqui*, 092, 24-29.
- Orihuela, J. L. (2011). Introducción del libro: 80 claves sobre el futuro del periodismo. Recuperado de: <http://www.ecuaderno.com/2011/09/27/introduccion-del-libro-80-claves-sobre-el-futuro-del-periodismo/>
- Paipa, G. L. y Parra, M. C. (2010). Competencias: lenguaje común para la internacionalización de los currículos de la educación superior. *Recurso Electrónico*. Recuperado de: <http://sabanet.unisabana.edu.co/educacion/maestrias/maestria/Ponencias/Art%C3%ADculoFESI%206%5B1%5D.pdf>
- Paul, N. (2005). New news retrospective: is online news reaching its potential? [Entrada de Blog] Recuperado de: <http://www.ojr.org/ojr/stories/050324paul/>
- Pereda, S. y Berrocal, F. (2001). *Técnicas de gestión de recursos humanos por competencias*. Madrid: Centro de Estudios Ramón Arces.

- Pirela Morillo, J., Blanco, N., y Nones, N. (2004). El Modelo de la Teoría Fundamentada de Glaser y Strauss: Una alternativa para el abordaje cualitativo de lo social. *Omnia*, 1(10), 55-68.
- Plan de estudio E Carrera de Periodismo (2017). Universidad de La Habana. (pdf).
- Posada, R. (s.f). Formación Superior Basada en Competencias, interdisciplinariedad y trabajo autónomo del estudiante. *Revista Iberoamericana de Educación*.
- Ricoy, M. C., Tiberio, F. y Sevillano, M. L. (2010). Competencias para la utilización de las herramientas digitales en la sociedad de la información. *Educación XXI*, 13(1), 199-219.
- Rojas, R. (2011). *Guía para realizar investigaciones sociales*. Ciudad de México: Plaza y Valdés Editores.
- Rosique, G. (2013). Los estudios Universitarios de Periodismo en España: la adaptación al EEES y la formación de periodistas en competencias digitales. *RIESED. Revista Internacional de Estudios sobre Sistemas Educativos*, 1(1-2), 117-132.
- _____ (2016). El grado en periodismo: hacia una formación adaptada a los nuevos tiempos. *Opción*, 32(10), 589-602. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=31048901032>
- Rubio, R. B. (2016). *Formación del comunicador de cinco universidades peruanas y su incidencia en el perfil del egresado y su acceso a campos laborales*. San Marcos: Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
- Ruiz Iglesias, M. (2005) "Enfoque metodológico para la formación de competencias desde el ámbito educativo: cómo concretar una alternativa para la relevancia educativa". *Enunciación*. (p. 85-93).
- Saborido, J. R. (2020). Discurso pronunciado en la inauguración del XII Congreso Internacional de Educación Superior "Universidad 2020".
- Salaverría, R. (2005). *Redacción periodística en internet*. Navarra: Eunsa.
- Salaverría, R. (Coord.) (2005). *Cibermedios. El impacto de internet en los medios de comunicación en España*. Sevilla: Comunicación Social.
- Salaverría, R., y Negredo, S. (2008). *Periodismo integrado. Convergencia de medios y reorganización de redacciones*. Barcelona: Sol 90 Media.
- Schneckerberg, D., Wildt, J. (2005). *Understanding the Concept of ECompetence for Academic Staff*. Center for Research on Higher Education and Faculty Development: Universidad de Dormunt.

- Sierra, J. (2010). Competencias profesionales y empleo en el futuro periodista: El caso de los estudiantes de periodismo de la Universitat Abat Oliba Ceu. *RED. Revista de Educación a Distancia*. Recuperado de: <http://www.um.es/ead/reddusc/1>
- Tejada Fernández J. (1999) Acerca de las competencias profesionales. [Entrada de blog] Recuperado de: [http:// peremarques.pangea.org](http://peremarques.pangea.org)
- Tejada Díaz, R. (2000). Consideraciones teóricas y metodológicas para una concepción integral del proceso de adquisición de las habilidades. Holguín: Instituto Superior pedagógico (pdf).
- _____ (2011). Las competencias y su relación con el desempeño y la idoneidad profesional. *Revista Iberoamericana de Educación* No. 55.
- Tejedor, S. et al. (2010). *Libro de Estilo para Ciberperiodista*. Santo Domingo: Editorial ITALA.
- Tejedor, S., Campo, I., Esquivel, F., Forga, M., Gaviria, J. G., Giraldo, S., Larrondo, A., Montoliu, L., Ortuño, X, Rodríguez, J. P. (2007). *La enseñanza del ciberperiodismo. De la alfabetización digital a la alfabetización ciberperiodística*. Sevilla: Comunicación Social.
- Tejedor, S., Larrondo, A., Forga, M., Giraldo, S. (2008). Los libros de estilo en el ciberperiodismo de la Web 2.0. *Tercer Milenio*: Recuperado de: <https://goo.gl/ZJ8Oev>
- Tiza, M. (2014). La formación de la competencia literaria en el profesional de educación de la carrera español-literatura de la UCP "Félix Varela". (Tesis en opción al título de Doctor en Ciencias Pedagógicas). UCP "Félix Varela Morales".
- Tobón, S. (2006). *Aspectos básicos de la formación basada en competencias*. Talca: Proyecto Mesesup.
- _____ (2013). *Formación basada en competencias. Pensamiento complejo, diseño curricular y didáctica* (4ta. Ed.). Bogotá: ECOE Ediciones.
- Unesco. (1998). La educación superior en el siglo XXI. Visión y acción. Recuperado de: http://www.education.unesco.org/educprog/wche/declaration_spa.htm
- _____ (2005). *Informe Mundial. Hacia las sociedades del conocimiento*. París, Francia.
- Universidad Complutense de Madrid. (2019). 50 herramientas y recursos imprescindibles y disponibles para periodistas (vía Cultura de red). (Entrada de Blog). Recuperado de: <http://internetmedialab.com/2012/09/05/50-herramientas-y-recursos-para-periodistas/>
- Valverde, O. (Coord.) (2001). *El enfoque de la competencia laboral*. Montevideo: Departamento de Publicaciones de Cinterfor/OIT.

- Vassallo, M. I. (2001). *Comunicación, campo y objeto de estudio: perspectivas reflexivas latinoamericanas*. Colima: UCOL
- Vázquez, R. (2017). 5 habilidades para los periodistas digitales. (PDF). Recuperado de: <https://www.forbes.com.mx/5-habilidades-para-los-periodistas-digitales/>
- Vázquez-Herrero, J., Vizoso y López-García, X. (2019). Innovación tecnológica y comunicativa para combatir la desinformación: 135 experiencias para un cambio de rumbo. *El profesional de la información* Vol. 28 No. 3. Recuperado de <https://doi.org/10.3145/epi.2019.may.01>
- Yániz, C. (2008). Las competencias en el currículo universitario: implicaciones para diseñar el aprendizaje y para la formación del profesorado. *RED. Revista de Educación a Distancia*. Recuperado de: http://www.um.es/ead/Red_U/m1/

ANEXOS

Anexo 1

50 herramientas y recursos imprescindibles y disponibles para periodistas según refleja el sitio web de la Facultad de Ciencias de la Información de la Universidad Complutense de Madrid (2019).

1. WordPress: Es una de las plataformas de blog más populares. Desde AQUÍ puedes crear tu blog personal y empezar a descubrir todo lo que ofrece WordPress, en español.
2. Blogger: Por su parte, Blogger es otro servicio de blogs de Google. Es una de las plataformas gratuitas más extendidas.
3. Twitter: Los periodistas del mundo disponen de una cuenta en esta red de microblogging. Es, al mismo tiempo, una de las redes más extendidas y que crece exponencialmente. Imprescindible herramienta para la entrega de noticias como primicia.
4. TweetDeck: Ahora en español, es uno de los clientes para Twitter más populares de la red. El servicio se ha integrado y actualizado en el navegador Google Chrome.
5. Twitpic: Es un recurso que permite alojar imágenes y está sincronizado con Twitter.
6. Twitter feed: Permite enlazar los posts que se publican en el blog directamente en la cuenta del usuario.
7. Hootsuite: Si usas Twitter entonces se sugiere instalar Hootsuite (en tu escritorio o navegador). Con Hootsuite ahora se puede enlazar cuentas en otras redes y servicios como Instagram, Storify, SlideShare, Google +.
8. Tumblr: Es un microblog ideal para los jóvenes –lectores de nuevos formatos- y una buena forma de empezar a publicar contenidos.
9. Storify: Es un servicio gratuito, muy útil para seleccionar y narrar historias usando las redes sociales.

Plataformas de audio...

10. SoundCloud: Es una plataforma de audio gratis y fácil de usar para compartir música y todo tipo de audio. Es una herramienta útil para los periodistas en donde se pueden guardar audios de entrevistas y mantenerlos en privado.
11. Audioboo: También es una plataforma de audio. Con la versión gratis de Audioboo se puede grabar como máximo 5 minutos y todos los audios son publicados. Requiere un registro previo con la cuenta de Twitter.

Plataformas de video...

12. You Tube: Es la plataforma de video más conocida a nivel mundial. Es la que más videos y descargas posee. Pertenece a Google. Sólo hay que disponer de una cuenta de usuario (de Google) para publicar videos.

13. Vimeo: Es la segunda plataforma de video más conocida, después de You Tube. Sus videos son bastantes profesionales, ya que suelen ser usados por medios de comunicación digital.

Plataformas de imágenes...

14. Flickr: Es una de las plataformas de imágenes más conocidas y de las primeras en aparecer en la Red. Ha pasado a ser de dominio de Yahoo.

15. Picasa: Una de las plataformas de imágenes que continúa creciendo dada su pertenencia a Google inc.

Redes sociales...

16. Facebook / Google + / LinkedIn: Son las redes sociales más usadas a nivel mundial. Las dos primeras están siendo adoptadas por los medios para el desarrollo del periodismo en internet.

17. Skype / Jajah: La telefonía por IP es un entorno cada vez más creciente. Su expansión se debe al uso gratuito para hablar por voz de PC a PC, a nivel mundial. Skype y Jajah, son sólo dos de las principales.

18. Live Meeting: Live Meeting es una aplicación de Microsoft Office. Es un espacio de reunión en línea para organizaciones profesionales o académicas. Puede reunirse con sus colegas en línea, permitiendo colaborar en tiempo real, aún en distancias largas. Se instala en el equipo. Es de pago, pero se dispone de versión shareware

19. Evernote: "Recuérdalo todo" es el objetivo de Evernote. Es un organizador que permite guardar notas, grabaciones de voz, fotos desde cualquier lugar usando un smartphone o desde un PC.

20. Rememberthemilk: Es un recurso que permite organizar las tareas de los periodistas.

21. ScribbleLive: Es una plataforma que sirve para compartir contenidos en tiempo real. Muy útil para el intercambio de información.

22. CoverItLive: Es otra de las plataformas que sirve también, para compartir contenidos en tiempo real.

Específicas para el periodismo de datos...

23. Google Refine: Es una aplicación de Google imprescindible para los periodistas de datos. Se descarga y se instala la aplicación dentro del PC. Hay que disponer de una

cuenta de Google. Es una poderosa herramienta de filtrado que trabaja con datos desestructurados.

24. Tableau Public: Es una herramienta gratuita de visualización de datos. En cuestión de minutos, esta herramienta de visualización de datos ayuda a crear modelos de contenido interactivo, incrustarlo en un sitio web o compartirlo. Es gratis y fácil de usar. Transforma bases de datos y hojas de cálculo difíciles en fuentes de investigación fácil.

25. Google Fusión Tables: Es una herramienta web, enfocada a trabajar de forma colaborativa en la nube con un conjunto de datos relativamente grande puesto que dejará subir archivos tanto .csv como en formato Excel hasta un máximo de 100MB. Este servicio de Google Drive permite subir y compartir archivos en la nube; colaborar con otras personas; hacer mapas de manera rápida y fácil a partir de tus datos y más.

De uso general...

26. Dapper: Es una herramienta para hacer "web scraping" sin tener que programar. Es un programa gratuito que ayudará a "rascar" datos de la web cuando estos no estén fácilmente accesibles o descargables.

27. Google Docs: Con esta herramienta de Google se puede compartir de manera privada los documentos, hojas de cálculos, imágenes y carpetas o incluso, publicarlos. También permite realizar encuestas y escribir textos en línea con varios colaboradores.

28. Google Drive: El último concepto sobre documentos en la nube (Cloud computing) viene de la mano de Google Drive. En la Web, en tu casa, en la oficina y vaya donde vaya el usuario, sus cosas están... ahí. Preparado para usar, preparado para compartir. Google Drive proporciona 5 GB gratis.

29. Google maps: Uno de los potentes recursos de google para crear historias geolocalizadas. Imprescindible también para la creación de mashups.

30. Maps Coordinate: Google Maps Coordinate es una herramienta de administración de personal que mejora la eficiencia de los equipos móviles. Las personas se muestran en un mapa de Google, por lo que facilita la tarea en la asignación de puestos de trabajo al miembro más cercano del equipo disponible. Al obtener visibilidad en tiempo real en donde los equipos son y qué puestos de trabajo que están haciendo, el trabajo puede ser programado de manera más inteligente, más eficiente.

31. Google Reader / Bloglines / Reeder: Son lectores RSS que permiten acceder a los canales RSS. Es importante para los periodistas registrarse en alguno. Desde Google

Reader, se puede suscribir a todos los blog y páginas de interés. Reeder y Push Reader están disponibles para Apple.

32. Flipboard / Zite / Pulse News / News.me / Meneame: Son recursos gratuitos para la lectura social y están disponibles para descargarse en algún dispositivo móvil (Android, iPhone, iPad). Estos sitios se basan en los intereses de los usuarios y en sus contactos en las redes sociales.

33. Delicious: Delicious es una de las plataformas favoritas de los periodistas. Es un servicio gratuito online de marcación de páginas favoritas. Sólo hay que registrarse.

34. Pinterest: Es otro servicio gratuito -que ha crecido rápidamente- permite compartir enlaces y seguir lo publicado por otros usuarios.

35. Pinboard: Es un marcador social que permite organizar los enlaces de páginas web que consideremos de interés. Al igual que Delicious requiere de un registro. En inglés, francés y alemán.

36. Mister Wong: Es un marcador social muy fácil de usar. Es aun más fácil si se agrega la barra de herramientas de Mister Wong en Firefox para poder añadir favoritos con un solo click.

37. ifttt: Es un recurso que ayuda en el trabajo en Internet. Es muy útil para conectar varias cuentas en redes sociales, permitiendo publicar un mismo contenido en varias de ellas.

38. Joomla / Drupal: Herramientas online que permiten crear sitios web profesionales periodísticos y/o de comunicación. Joomla es un Sistema de gestión de contenidos (en inglés Content Management System, o CMS) que permite desarrollar sitios web dinámicos e interactivos.

Drupal es es un sistema de gestión de contenido modular multipropósito y muy configurable que permite publicar artículos, imágenes, u otros archivos y servicios añadidos como foros, encuestas, votaciones, blogs y administración de usuarios y permisos. Es un sistema dinámico: en lugar de almacenar sus contenidos en archivos estáticos en el sistema de ficheros del servidor de forma fija, el contenido textual de las páginas y otras configuraciones son almacenados en una base de datos y se editan utilizando un entorno Web.

Ambos, son software de código abierto, desarrollado en PHP y liberado bajo licencia GPL.

Algunas herramientas para editar vídeo en línea...

39. **Qik:** Es una aplicación que captura momentos especiales o espontáneos en vídeo a través del teléfono móvil. Qik permite compartir videos en cualquiera en cualquier momento. Los periodistas lo usan cada vez más porque los momentos interesantes pueden suceder en cualquier parte y el teléfono móvil es el dispositivo que está siempre con los profesionales – y con cualquier persona.
40. **Bambuser:** Con esta aplicación se puede transmitir los videos en vivo desde un teléfono móvil.
41. **iSaidWhat?!**: Es una aplicación disponible en iTunes. Es una grabadora de voz que te permite además de grabar, editar el audio, subirlo y compartirlo.
42. **Transcribe:** Es una extensión de Chrome. Muy útil para transcribir de una manera más rápida las entrevistas y todo tipo de audio que el reportero pueda realizar.
43. **Prezi:** Es un servicio en línea para hacer presentaciones con zoom que son muy visuales y, ás atractivas. Prezi tiene un solo lienzo infinito sobre el que se colocan los textos, imágenes, videos y otros objetos. Existen versiones gratuitas, educativas y de pago. Requiere tener instalado el lector de Flash.
44. **Instagram:** Es la red de fotografías móviles más popular del mundo. Muchos medios ya la incluido en sus sistemas de producción de contenido y recientemente, ha superado los más de 80 millones de seguidores.
45. **Photoshop / Illustrator:** Estos programas de Adobe son herramientas básicas de escritorio para crear y editar imágenes, útiles para diversos tipos de productos periodísticos.
46. **Socialcam:** Es una herramienta para grabar y compartir tus videos. No tiene límites de minutos de grabación y sube con un clic. Tu grabación estará en la red, ya no tienes que esperar para subirlo. Lo puedes descargar a tu Android o iPhone
47. **Google Analytics:** Uno de los potentes recursos de Google: Google Analytics. Ofrece muchos recursos formativos tanto si utiliza analíticas por primera vez como si es un usuario experimentado, encontrará vídeos y artículos que ayudarán a obtener el máximo rendimiento de Google Analytics.
48. **PicMonkey:** Esta web sirve para editar fotos en línea. Tiene las herramientas básicas y otros elementos más como filtros. También permite crear collages que son fáciles de adaptar a Facebook.
49. **Pocket / Instapaper:** Permiten guardar los artículos para leerlos cuando el usuario lo decida, desde su escritorio en el PC, iPad, Android o Kindle.

50. Dropbox: Es un recurso que permite subir y almacenar archivos en la nube (Cloud computing). Se puede mantener los archivos en privado o en público, así como tener carpetas en común con otras personas.

A esta lista se suman las herramientas para la verificación de datos declaradas en el Capítulo I de la investigación...

51. BBC reality check.

52. Chequeado.

53. Snopes.

54. Assembler.

Anexo 2

Universidad Central "Marta Abreu" de Las Villas

Programa analítico de Gestión de contenidos multimediales

PLAN DE ESTUDIOS E

CARRERA DE PERIODISMO

DISCIPLINA: COMUNICACIÓN HIPERMEDIA, TECNOLOGÍA Y SOCIEDAD

CURRÍCULO OPTATIVO/ ELECTIVO

Año académico: 2do

Semestre: 2do

Total de Horas: 30 horas

Tipo de evaluación: Sistemática más un trabajo periodístico final

Temas	Total de horas por tipos de clases					
	H.	Conf.	Sem.	CP	Lab.	Eval.
Tema I: Introducción a la Multimedialidad. Redacciones hipermediales estructurales y productivas. Contexto y características.	8	4			4	
Tema II: Formas, formatos, técnicas y herramientas en la gestión de contenidos multimediales para la web	10	4		2	4	
Tema III: Producción de contenidos multimediales en entornos digitales a través de proyectos colaborativos.	12	2		6	4	
Totales	30	10		8	12	

FUNDAMENTACIÓN DE LA ASIGNATURA:

El propio avance de las TIC ha reconfigurado el rol del periodista debido a la multiplicación de plataformas y el flujo constante de información a través de diferentes canales y mediante distintos soportes. Las prácticas y paradigmas de la web 2.0 junto a las redes sociales digitales han condicionado el papel de la prensa. Ya no son los únicos emisores, ahora ceden ante el cúmulo de información difundida entre usuarios activos y sus redes. Los modelos vigentes son dialógicos, horizontales, que posibilitan la construcción compartida de sentido, entre los actores de la comunicación.

Hoy se demanda una relación directa entre los profesionales de la comunicación y su entorno social más cercano. Relación vista desde la investigación sobre los problemas y características de la cotidianidad. El énfasis en lo local viene a condicionar las prácticas mediáticas hacia su capacidad transformadora de la realidad.

A la par, en Internet se actualizan o crean constantemente, disímiles herramientas que facilitan la producción de contenidos y le confieren un carácter multimedial. Necesario constituye entonces, el desarrollo de nuevas habilidades para dominar estas herramientas en la producción de contenidos que favorecen el intercambio y retroalimentación de información en entornos multidisciplinarios y colaborativos.

Ante estas dinámicas, los periodistas cubanos deben aprovechar todas las bondades de la *world wide web* para gestionar contenidos multimediales que respondan a los variables ecosistemas digitales para garantizar la efectividad del mensaje emitido. Por ello, también resulta necesario el desarrollo de sus competencias profesionales.

La asignatura *Gestión de contenidos multimediales* constituye un primer acercamiento a estos contenidos (textual, vídeo, sonido) donde se proporcionarán las bases teóricas y prácticas para que el estudiante aprenda a circular la información en diferentes canales, contar historias breves y aplicar el periodismo de datos; maneje nuevos formatos de mínima duración producidos para la red; que pase de la narración lineal, escrita o audiovisual a otra multimedia e interactiva. Además, permite realizar una práctica sistemática en periodismo hipermedia utilizando no solo los perfiles personales, sino los canales institucionales de la Universidad Central "Marta Abreu" de Las Villas.

De esta forma se resuelven dos problemas relacionados con la formación de los estudiantes. Primero, el de una práctica real de manera sistemática, ya que debido a la lejanía de la Universidad con los medios de prensa resulta difícil realizarla como lo estipula el Plan de estudio E. En segundo lugar, la asignatura se proyecta hacia la

realización de un periodismo más local. Es decir, todos los productos comunicativos realizados se relacionarán con la comunidad universitaria.

OBJETIVOS GENERALES DE LA ASIGNATURA:

1. Distinguir las principales características de productos comunicativos multimediales.
2. Formar competencias profesionales en los estudiantes a través del desarrollo de habilidades y saberes necesarios para gestionar productos comunicativos multimediales.
3. Elaborar contenidos periodísticos multimediales, tanto en condiciones normales como en momentos de desastres naturales o situaciones de conflicto.
4. Desarrollar el trabajo en equipo y argumentar la importancia de los grupos multidisciplinares para enfrentar la convergencia mediática.
5. Valorar críticamente la aptitud y el desempeño ético profesional durante el proceso de elaboración de contenidos multimediales para la *world wide web*.

COMPETENCIAS, HABILIDADES Y HERRAMIENTAS

Dentro de las competencias básicas inherentes a cualquier profesional de la comunicación, labore en medios digitales o no, se encuentra poseer conocimientos de cultura general integral, dominar el lenguaje para ubicarse en el entorno sociocultural, controlar la información, conocer sus códigos, canales de producción y circulación social, relacionar los medios con los fines en una perspectiva ética y como afirma Fuentes Navarro (s.f., p. 22), “operar educativamente la comunicación, como mediación constitutiva de un proyecto social *en y mediante* la producción social de sentido”.

Competencias	Descripción
Competencia hipertextual o comunicativa de gestión de contenidos	Búsqueda, jerarquización, filtro de información y generación de contenidos atractivos dentro de la opulencia informacional existente. Dominar conocimientos de hipertexto, trabajo en CMS, estilo transmediático con nuevas estéticas de comunicación, y otras técnicas de narración junto a los códigos renovados del lenguaje. Exige un periodista multiplataforma o polivalente que multiplique sus tareas a lo largo del proceso de producción, edición y publicación de la información en distintos formatos; conozca el Sistema de Gestión de Contenidos (CMS) y, sobre todo, la organización de la redacción; reformule las diferentes rutinas periodísticas; emplee niveles de apropiación crítica y creativa de los lenguajes.
Competencia multimedial	Sepa circular la información en diferentes canales,

	<p>contar historias breves y aplicar el periodismo de datos; maneje nuevos formatos de mínima duración producidos para la red; que pase de la narración lineal, escrita o audiovisual a otra multimedia e interactiva (periodista multiplataforma). Selección del tipo de contenido (textual, vídeo, sonido), el software en el que se podrá consumir el producto y finalmente ser capaz de producirlo en cualquier soporte, por lo que deberá dominar, por una parte, la técnica audiovisual: el manejo de un micrófono, de una cámara de vídeo y un editor de imágenes y sonido; lo relativo a la producción de textos: redacción, ortografía y expresión escrita adaptada a diferentes medios; la producción de formatos multimedia y conocer las herramientas que le permitan hacer retoques fotográficos, crear infografías: gráficos, esquemas, etcétera.</p>
Competencia empresarial-tecnológica	<p>Aptitudes y actitudes para adaptarse a los cambios de las empresas mediáticas en un solo grupo multimedia, que conozca las características de la estructura de medios digitales y aplique elementos innovadores que estén en coherencia con las necesidades de las nuevas audiencias (Barrios y Zambrano, 2015).</p>
Competencia profesional-usuarios	<p>Capacidad para propiciar una interacción continua con los usuarios; ser hábil al investigar, seleccionar y publicar información, conocer de estudios de audiencia; anticiparse al interés del usuario; que escuche y seleccione los paquetes de contenidos sonoros, textuales y visuales propios de la convergencia multimedia; valore los elementos emotivos, racionales y contextuales que intervienen en la recepción. De igual forma, el periodista debe conocer a profundidad el escenario mediático; su fin es ganar públicos y crear espacios de mayor acercamiento con sus audiencias.</p>
Competencia de liderazgo y trabajo en equipo	<p>Realizar actividades colaborativas y liderar proyectos para lograr un determinado objetivo común (comunicar una noticia). Organizar, coordinar y dirigir un equipo de trabajo a distancia utilizando las TIC como medio de interlocución.</p>
Competencia para la verificación de datos	<p>Verificar las fuentes y los hechos, la búsqueda de la verdad, la objetividad, la condición de servicio público y la ética periodística para combatir las noticias falsas y el incremento de su circulación a través de internet.</p>
Competencia para la supervivencia mediática, creatividad y pensamiento crítico y analítico	<p>Consiste en la capacidad para centrarse en asimilar la transformación de los medios; de adecuar las velocidades de transmisión, acortar la ruptura de las distancias; competitivo, autónomo y autogestor; capaz de trabajar colaborativamente; crítico, analítico,</p>

	interpretativo, propositivo y argumentativo; que promueva el desarrollo humano, social e individual; fomente los valores con espíritu emprendedor que lo motive a alcanzar la excelencia.
--	---

Competencias profesionales para periodismo hipermedia	Habilidades a desarrollar	Herramientas básicas a utilizar²¹
Competencia hipertextual o comunicativa de gestión de contenidos	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Acceso cualificado a las fuentes, determinación del significado de la información y transmisión eficaz de dicha información. ✓ Agilidad para la redacción de contenidos utilizando una narrativa transmedia. ✓ Poseer conocimientos de SEO y comprender lenguaje HTML. ✓ Disponer de un blog, escribir con frecuencia, promocionar las publicaciones y adaptarse a diferentes estilos. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ WordPress, Blogger, Medium²² ✓ Redes sociales digitales²³ ✓ Plataformas de audio, videos e imágenes. ✓ Específicas para periodismo de datos
Competencia multimedial	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Acceso cualificado a las fuentes, determinación del significado de la información y transmisión eficaz de dicha información ✓ Poseer capacidad creativa y de innovación para la elaboración de gráficas, realizar fotografías, grabar y editar videos, hacer transmisiones en vivo, y analizar estadísticas para comprender a la audiencia. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Editores de videos y audio en línea ✓ Plataformas de audio, video e imágenes
Competencia empresarial-tecnológica	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Acceso cualificado a las fuentes, determinación del significado de la información y transmisión eficaz de dicha información. ✓ Adaptarse a los cambios de las empresas mediáticas. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ De uso General

²¹ Estas herramientas básicas, consideradas imprescindibles por la investigación y que deben formar parte de la propuesta de programa analítico en dependencia de los temas a desarrollar y las competencias a formar, aparecen en el Anexo 1. Una lista que puede ampliarse en dependencia de los adelantos de las TIC y en las cuales se debe profundizar.

²² Estas son herramientas comunes para el desarrollo de todas las competencias profesionales para periodismo hipermedia.

²³ IDENT.

Programa de asignatura para el desarrollo de competencias profesionales para periodismo hipermedia en la carrera de Licenciatura en Periodismo de la Universidad Central "Marta Abreu" de Las Villas

Competencia profesional-usuarios	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Acceso cualificado a las fuentes, determinación del significado de la información y transmisión eficaz de dicha información. ✓ Agilidad para investigar, seleccionar, publicar información y responder a los usuarios en aras de mantener una retroalimentación constante. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ De uso General ✓ Específicas para el periodismo de datos.
Competencia de liderazgo y trabajo en equipo	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Tomar la iniciativa en el proceso de información, canalizar todo el conocimiento generado, comprender e interactuar con otras culturas y ofrecer información y diálogo. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ De uso General ✓ Trello
Competencia para la verificación de datos	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Acceso cualificado a las fuentes, determinación del significado de la información y transmisión eficaz de dicha información. ✓ Detectar a tiempo una posible noticia falsa y Comprobar su veracidad. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ De uso General ✓ BBC reality check, ✓ Chequeado, ✓ Snopes ✓ Assembler
Competencia para la supervivencia mediática, creatividad y pensamiento crítico y analítico	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Acceso cualificado a las fuentes, determinación del significado de la información y transmisión eficaz de dicha información. ✓ Tomar la iniciativa en el proceso de información, canalizar todo el conocimiento generado, comprender e interactuar con otras culturas y ofrecer información y diálogo. ✓ Asumir una actitud ética y responsable ante determinado fenómeno dentro del periodismo hipermedia a partir de la experiencia adquirida. ✓ Actuar eficazmente dentro del periodismo hipermedia ante las demandas de determinado contexto. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ De uso General ✓ Plataformas de audio, video e imágenes

SISTEMA DE CONOCIMIENTOS DE LA ASIGNATURA:

Relacionados con las redacciones hipermediales desde el punto de vista estructural y desde el punto de vista productivo. Desarrollo de conocimientos SEO, analítica web, infografía. Gestión, jerarquización, verificación y arquitectura de la información. Usos de herramientas básicas para trabajar en el medio digital. Técnica audiovisual para la web: el manejo de un micrófono, de una cámara de vídeo y un editor de imágenes y

sonido. Lo relativo a la producción de textos para la web: redacción, ortografía y expresión escrita adaptada a diferentes medios. La producción de formatos multimedia. Conocer y dominar las herramientas que permitan hacer retoques fotográficos, gestionar redes, trabajar en equipo y crear infografías, gráficos, esquemas, etcétera. Conocimientos básicos de hipertexto.

SISTEMA DE HABILIDADES DE LA ASIGNATURA:

Que sean capaces de:

- Emplear lenguajes propios del periodismo hipermedia, la informática y la gestión de información para el trabajo en equipo.
- Gestionar contenidos multimediales junto a procesos interactivos en redes sociales y plataformas reticulares digitales.
- Analizar, reconocer e implementar los recursos expresivos multimediales y su capacidad de articulación en las narrativas hipermediales.
- Gestionar contenidos de tipo, textual, foto, videos, infografías y presentaciones a través del empleo de herramientas con una visión holística de la comunicación hipermedia.

SISTEMA DE VALORES DE LA ASIGNATURA:

Contribuir al desarrollo de valores relacionados con la responsabilidad, el respeto (a los compañeros de trabajo, a las fuentes de información, a los usuarios –convertidos en el centro del proceso comunicativo-), el espíritu colaborativo, la visión crítica y autocrítica, la honestidad y disciplina profesional.

ORIENTACIONES METODOLÓGICAS Y DE ORGANIZACIÓN:

La asignatura optativa propuesta prioriza el componente práctico. Combina las modalidades de conferencias, clases prácticas, talleres y trabajo en el Laboratorio para el desarrollo de habilidades, siempre, dejando espacio a la modalidad semipresencial donde se orientarán tareas con el objetivo de incentivar la gestión autónoma de los contenidos por parte de los estudiantes y así valorar también, la aptitud mostrada.

Se incentivará el desenvolvimiento del proceso docente a través de plataformas de aprendizaje en red y otros escenarios de aprendizaje virtual allende al aula. Es fundamental, además, el trabajo en equipos y el anclaje de las problemáticas analizadas a las particularidades del entorno universitario. Dentro de la asignatura se realizarán múltiples ejercicios vinculados con la elaboración de productos periodísticos multimediales.

Estos trabajos se realizarán en equipos para favorecer al desarrollo de la competencia de liderazgo y trabajo en equipo. De igual manera, se fomentará la discusión grupal de dichos contenidos. Para ello, profesionales de experiencia podrán ser invitados a participar en las clases y en la discusión y evaluación de los ejercicios realizados por los estudiantes en las clases prácticas. Se promoverá la interrelación con otras disciplinas, como Periodismo impreso, Arte y cultura, Comunicación audiovisual y Problemas conceptuales del periodismo. Se proporcionará además, materiales complementarios en distintos formatos, y bibliografía en idiomas extranjeros.

Hay que destacar que la primera clase de la optativa resultará en el laboratorio donde el profesor evaluará las competencias que poseen los estudiantes en cuanto a la gestión de contenidos multimediales. A partir de los resultados de la evaluación previa, se podrá prescindir de algunos temas o incluir otros, con el objetivo de desarrollar nuevas competencias. En este punto, importancia tiene la semipresencialidad donde se dictarán tareas diferenciadas entre los estudiantes de acuerdo al grado de desarrollo de sus competencias profesionales en periodismo hipermedia y en dependencia de la aptitud mostrada.

El profesor deberá tener en cuenta que esta constituye una optativa en constante actualización. Para ello, tendrá que mantenerse al tanto de las últimas investigaciones relacionadas con temas de gestión de contenidos multimediales. Las nuevas formas de hacer, los soportes a emplear y las herramientas a utilizar.

EVALUACIÓN:

La mejor manera de evaluar las competencias profesionales en periodismo hipermedia recae en la sistematicidad, unido a la realización de trabajos hipermedias en equipos como variante de actividad de cierre de asignatura. Así, el evaluado va a desarrollar una conducta determinada en correspondencia con los diferentes niveles del logro de la competencia. Se potenciará las actividades prácticas y el estudio independiente con los que se atenderán a la creatividad del estudiante, la aptitud en la autogestión de contenidos y la profundidad en el desarrollo de las ideas y el sentido crítico que despliegue.

En este caso, los indicadores que dan cuenta de las competencias se verifican a partir de la aptitud, las habilidades y el uso dado a determinada herramienta utilizada, para desarrollar y gestionar contenidos multimediales en las diferentes plataformas

disponibles en Internet. Las evidencias para dichos indicadores se manifestarán a través del resultado tangible del trabajo realizado.

BIBLIOGRAFÍA:

- Arias-Robles, F. (2016). Teoría y práctica del lenguaje ciberperiodístico. *SEO, redes e (hiper)textos*. Recuperado de: <http://www.doi.org/10.14198/MEDCOM2016.7.2.8>
- Arques, N. (2006). *Aprender comunicación digital*. Barcelona: Paidós
- Barrios, A. (2016): "Narrativa periodística en la convergencia de medios". *Estudios sobre el Mensaje Periodístico*. Vol. 22, Núm. 1 (enerojunio), págs.: 163176. Madrid, Ediciones Complutense.
- Barrios, A. y Zambrano, W. R. (2015). Convergencia Digital: Nuevos perfiles profesionales del periodista. *Anagramas Rumbos y Sentidos de la Comunicación* Vol. 13 No. 26 (p. 221-240)
- Calderón, L. (2018). 10 habilidades y destrezas que debería tener un periodista 'multitasking'. (Entrada de Blog). Recuperado de: <http://www.clasesdeperiodismo.com/2018/10/10/10-habilidades-y-destrezas-que-debe-tener-todo-periodista/>
- Casas, M. (2015). Impacto de la web 2.0 en los perfiles profesionales. (Tesis de Grado). Universidad del País Vasco.
- Cobo, S. (2012). *Internet para periodistas. Kit de supervivencia para la era digital*. Barcelona: UOC.
- Fuentes Navarro, R. (2012). El estudio de la comunicación desde una perspectiva sociocultural. *Revista Diálogos de la Comunicación*. Recuperado de: <http://www.dialogosfelafacs.net/wp-content/uploads/2012/01/32-revista-dialogos-lacomunicacion-desde-una-perspectiva-sociocultural1.pdf>
- Hall, J. (2001). *Online journalism: a critical primer*. London: Pluton
- IGDonline, (2010). Redacción digital: Clave de éxito para su sitio web. 15 tips para producir contenidos en la red. (Entrada de blog). Recuperado de: <http://www.igdonline.com/blog/redaccion-digital-15-tips-sobre-como-escribir-para-web/>
- López-García, X., Rodríguez, A.I. y Fariña, X. (2017). Competencias tecnológicas y nuevos perfiles profesionales: desafíos del periodismo actual. *Comunicar* 53(25). Recuperado de: <https://doi.org/10.3916/C53-2017-08>

- Ricoy, M. C., Feliz, T. y Sevillano, M. L. (2010). Competencias para la utilización de las herramientas digitales en la sociedad de la información. *Educación xxi*, 13(1), 199-219.
- Rodriguez, F. A. (2014) Rasgos que tipifican el uso del video en el Periodismo Hipermedia. Análisis de caso de The Guardian.com y El mundo.es. Tesis de Licenciatura en Periodismo.
- Rosique, G. (2016). El grado en periodismo: hacia una formación adaptada a los nuevos tiempos. *Opción*, 32(10), 589-602. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=31048901032>
- Salaverría, R., y Negro, S. (2008). *Periodismo integrado. Convergencia de medios y reorganización de redacciones*. Barcelona: Sol 90 Media.
- Salaverría, R. (2006). *Redacción periodística en Internet*. La Habana. Editorial Pablo de la Torriente.
- Sánchez, M. A. (2011). La creación de valor del periodismo en el escenario informativo de la era Internet. En Flores Vivar, Jesús Miguel (Ed.). *Estado del arte en la construcción del ciberperiodismo*, 157-172. Madrid: Ed. Fragua.
- Tejedor, S., Larrondo, A., Forga, M., Giraldo, S. (2008). Los libros de estilo en el ciberperiodismo de la Web 2.0. *Tercer Milenio*: Recuperado de: <https://goo.gl/ZJ8Oev>
- Universidad Complutense de Madrid (2019). 50 herramientas y recursos imprescindibles y disponibles para periodistas (vía Cultura de red). (Entrada de Blog). Recuperado de: <http://internetmedialab.com/2012/09/05/50-herramientas-y-recursos-para-periodistas/>
- Višňovský, J. y Radošinská, J. (2017). Online Journalism: Current trends and challenges. IntechOpen. DOI: 10.5772/68086. Recuperado de: <https://www.intechopen.com/books/the-evolution-of-media-communication/online-journalism-current-trends-and-challenges>

Anexo 3

Guía de entrevista semiestructurada:

- ✓ Principales fortalezas y debilidades de la enseñanza del periodismo hipermedia en Cuba.
- ✓ Competencias profesionales necesarias para el periodismo hipermedia.
- ✓ Competencias profesionales que aun no logra cubrir el Plan de estudio E.

Programa de asignatura para el desarrollo de competencias profesionales para periodismo hipermedia en la carrera de Licenciatura en Periodismo de la Universidad Central "Marta Abreu" de Las Villas

- ✓ Contenidos considera importante para formar estas competencias.
- ✓ Herramientas para el periodismo hipermedia.
- ✓ ¿Qué no debe faltar en el diseño de un programa analítico para el currículo propio u optativo-electivo para formar competencias profesionales en periodismo hipermedia?
- ✓ Aun cuando la formación académica en Cuba es por objetivos en el Plan estudio E se hace referencia a las competencias profesionales. Entonces, ¿por qué no realizar una formación por competencias profesionales para el periodismo hipermedia?
- ✓ Desarrollo de la formación académica en periodismo hipermedia en la carrera de Periodismo de la Universidad Central "Marta Abreu" de Las Villas

Anexo 4

Guía de grupo focal:

- ✓ Formación académica recibida en periodismo hipermedia
- ✓ Equilibrio entre teoría y práctica
- ✓ Herramientas para periodismo hipermedia
- ✓ Trabajo en redes sociales
- ✓ Conocimientos de hipertextualidad, multimedialidad e interactividad
- ✓ Competencias en periodismo hipermedia
- ✓ Grado de satisfacción con la asignatura
- ✓ Conflictos éticos que enfrentan a la hora de hacer periodismo hipermedia
- ✓ Otros contenidos que deseen recibir en la asignatura.
- ✓ Autogestión de conocimientos en materia de periodismo hipermedia